

UNIDAD EJECUTORA N°405 RED DE SALUD AYACUCHO NORTE



BASES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL DESTINADOS A CUBRIR REGISTROS VACANTES EN EL AIRHSP, CREADOS EN EL MARCO DEL ARTICULO 27 DE LA LEY N°31538, LA LEY N°31131 Y EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 1002 PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA 405 RED DE SALUD AYACUCHO NORTE, PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°004-2023-UERSAN

PAGINA WEB: www.uersan.gob.pe

HUANTA, SETIEMBRE DE 2023



UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD AYACUCHO NORTE
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°04-2023-UERSAN
BASES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL DESTINADOS A CUBRIR
REGISTROS VACANTE CONVOCATORIA CAS N°004-2023-UERSAN.



1. GENERALIDADES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

La Unidad de Recursos Humanos de la Unidad Ejecutora N°405 – Red de Salud Ayacucho Norte, identificada con RUC N°20494717001 y con domicilio legal en el Jirón Jorge Chávez N°123 – Huanta; invita a personas naturales que tengan interés en prestar servicios no autónomos, con sujeción al Régimen Especial de Contratación Administrativa de servicios, regulados por el Decreto Legislativo N°1057, D. S. N°075-2008-PCM, la Ley N°31538, Ley N°31131 y el programa presupuestal 1002.

1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar personal profesional, Médicos y no Médicos con capacidad necesaria, que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los cargos, para cubrir registros vacantes en el AIRHSP, creados en el marco del numeral 27.6 del artículo 27 de la Ley N°31538, ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la COVID – 19, Ley N°31131 Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público y el Programa Presupuestal 1002, bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, regulado por el Decreto Legislativo N°1057 para los diferentes establecimientos de salud de la jurisdicción de la Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte, con ello se pueda cubrir **veinticinco (25) plazas vacantes**, cuya descripción detallada del servicio de la presente selección, determinados conforme al cuadro siguiente:

PLAZAS A CONVOCAR:

N°	AIRHSP	CARGO	ESTABLECIMIENTO	HONORARIOS	BASE LEGAL
1	001131	ENFERMERA/O	SEDE UERSAN	2,900.00	Ley N°31538 Artículo 27
2	000661	ENFERMERA/O	C. S. VIRACOCHAN	2,500.00	Ley N°31131
3	000679	ENFERMERA/O	HOSPITAL DE APOYO HUANTA	1,900.00	Ley N°31131
4	000665	ENFERMERA/O	HOSPITAL DE APOYO HUANTA	1,900.00	Ley N°31131
5	000669	ENFERMERA/O	P. S. HUARCATAN	2,500.00	Ley N°31131
6	001106	MEDICO I	C. S. SAN JOSE DE SECCE	5,200.00	Ley N°31538 Artículo 27
7	001153	MEDICO I	HOSPITAL DE APOYO HUANTA	5,200.00	Ley N°31538 Artículo 27
8	001107	MEDICO I	C.S. SAN JOSE DE SECCE	5,200.00	Ley N°31538 Artículo 27
9	001086	MEDICO	C.S LURICOCHA	5,200.00	Ley N°31538 Artículo 27
10	000723	MEDICO I	HOSPITAL DE APOYO HUANTA	4,200.00	Ley N°31131
11	000807	MEDICO I	HOSPITAL DE APOYO HUANTA	4,200.00	Ley N°31131
12	000721	MEDICO I	C. S. SAN JOSE DE SECCE	4,200.00	Ley N°31131
13	000805	MEDICO I	C. S. SAN JOSE DE SECCE	4,300.00	Ley N°31131
14	000808	MEDICO I	C. S. SAN JOSE DE SECCE	4,300.00	Ley N°31131
15	000809	MEDICO I	C. S. VIRACOCHAN	5,000.00	Ley N°31131
16	000726	OBSTETRA	C. S. HUAMANGUILLA	1,900.00	Ley N°31131
17	000834	PILOTO DE AMBULANCIA	P. S. UCHURACCAY	1,500.00	Ley N°31131
18	000832	PILOTO DE AMBULANCIA	C. S. M. C. "BELLA ESMERALDA"	1,400.00	Ley N°31131
19	000737	PSICOLOGO	C. S. M. C. "BELLA ESMERALDA"	2,500.00	Ley N°31131
20	000695	PSICOLOGO	C. S. M. C. "BELLA ESMERALDA"	2,500.00	Ley N°31131
21	001175	PSICOLOGO	P. S. HUANCAYOCC	2,500.00	Programa 1002
22	001176	PSICOLOGO	P. S. HUALLHUA	3,000.00	Programa 1002
23	000766	TECNICO ADMINISTRATIVO	C. S. LURICOCHA	1,800.00	Ley N°31131
24	000769	TECNICO ADMINISTRATIVO	SEDE UERSAN	1,500.00	Ley N°31131
25	000888	TECNICO EN FARMACIA I	C. S. SAN JOSE DE SECCE	1,600.00	Ley N°31131

1.1. DEPENDENCIA, ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA REQUIRIENTE.

Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte / Establecimientos de salud Jurisdicción de la Red de Salud Ayacucho Norte.

1.2. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION.

Oficina de Recursos Humanos de la Unidad Ejecutora N°405 Red de Salud Ayacucho Norte.

La modalidad contractual se encuentra regulada por el régimen laboral del decreto legislativo N°1057, que regula el contrato especial del contrato administrativo de servicios (CAS). Ley N°31538, Ley N°31131 y el Programa Presupuestal 1002.

1.3. BASE LEGAL.

- Resolución Ministerial N°387-2023 / Minsa – con la cual aprueba los lineamientos generales para el desarrollo de los procesos de contratación de personal destinados a cubrir registros vacantes en el AIRHSP.
- Ley N°31538 – Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la COVID – 19, la reactivación económica, y otros gastos de las unidades ejecutoras del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, y dicta otras medidas.
- Ley N°31131 - Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
- Artículo 22.5 de la ley 31638 ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023 - programa presupuestal orientado a resultados para la reducción de la violencia contra la mujer - 1002.
- Decreto Legislativo N°1057, decreto legislativo que regula el régimen espacial de contratación administrativa de servicios y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N°1161, ley de organización y funciones del ministerio de salud y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N°075-2008-PCM, reglamento del decreto legislativo N°1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, y su modificatoria.
- Directiva N°0002-2023-EF/50.01. "Directiva de programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria" aprobada con Resolución Directoral N°0005-2023-EF/50.01.
- Ley N°27815 – Código de Ética de la Función Pública.

2. PERFIL DEL PUESTO.

2.1. DETALLE DE LOS PUESTO CONVOCADOS:

CODIGO AIRHSP	PUESTO SOLICITADO	EE. SS. VACANTE	PLAZAS
001107	MEDICO	C.S. SAN JOSE DE SECCE	01
000721	MEDICO	C.S. SAN JOSE DE SECCE	01
000805	MEDICO	C.S. SAN JOSE DE SECCE	02
000808			
000723	MEDICO	HOSPITAL APOYO HUANTA	02
000807			
000809	MEDICO	C.S. VIRACOCHAN	01
001086	MEDICO	C.S LURICOCHA	01
001106	MEDICO	C.S. SAN JOSE DE SECCE	01
001153	MEDICO	HOSPITAL APOYO HUANTA	01



2.1.1. PERFIL DEL PUESTO: MEDICO (I-4) Código AIRHSP 001107

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (acreditada con contratos, certificados o constancias de trabajo)	EXPERIENCIA GENERAL. Experiencia en el ejercicio de la profesión en el sector salud por un periodo no menor de 02 años (se considera como experiencia profesional SERUMS).
Competencias	- Persona de buen trato, amable. - Facilidad de expresión verbal y escrita. - Buenas relaciones interpersonales. - Facilidad para interactuar en grupos. - Persona dinámica y entusiasta. - Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Formación académica, grado académico o nivel de estudios	- Título Profesional de Médico Cirujano Nombre de la Nación. (copia autenticada). - Diploma de Colegiatura (copia autenticada). - Certificado Habilidad Profesional vigente, del Colegio Médico del Perú (copia autenticada). (Indispensable) - Resolución de Termino de SERUMS (copia autenticada).
Cursos y estudios de especialización (debidamente certificados)	- Diplomado en salud. - Capacitaciones. - Otros cursos o estudios de acuerdo a la plaza a postular. - Acreditar capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2021 a la fecha. - Cursos en ecografía.
Conocimientos para el puesto (verificables)	- Conocimiento en Normas Técnicas vigentes MINSA. - Conocimiento de los Indicadores Sanitarios, Programas Presupuestales y Estrategias Sanitarias. - Conocimiento de la Normativa SIS. - Otros conocimientos de acuerdo a la plaza a postular.
Conocimientos complementarios	- Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (Indispensable)

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actitudes del profesional:

- ✓ Tener capacidad de liderazgo y liderar las buenas acciones, tanto en el establecimiento como en las comunidades.
- ✓ Brindar atención medica en el campo asistencial en el establecimiento de salud, con una productividad de 3 a 4 consultas por hora.
- ✓ Supervisar la aplicación del tratamiento médico dirigido al paciente de acuerdo a normas y guías de atención estandarizados.
- ✓ Brindar atención médica integral de las personas, que comprende la promoción de hábitos de vida saludable, la prevención de riesgos y enfermedades, así como la recuperación y rehabilitación de la salud.
- ✓ Desarrollo de actividades recuperativas y preventivas promocionales para incrementar coberturas, considerando un avance de 8.3% mensual óptimo en indicadores del SIS Cápita y estrategias sanitarias a su cargo.
- ✓ Brindar el paquete básico de atención en el marco de los Programas estratégicos vigentes.
- ✓ Trabajo social en la comunidad y promoción de la salud.
- ✓ Desarrollo de programas de capacitación a nivel comunitario.
- ✓ Atención a pacientes en el área de su competencia.
- ✓ Realizar otras actividades en el marco del Modelo de Atención Integral.
- ✓ Mantener una conducta intachable, tanto en el establecimiento o fuera de él caso contrario se realizará llamada de atención y hasta resolución de contrato.
- ✓ Atención a pacientes en Consultorio Externo, Emergencia, Hospitalización, visitas médicas.
- ✓ Manejo de pacientes con COVID-19.
- ✓ Manejo de pacientes no transmisibles.
- ✓ Otras actividades que le asigne la jefatura con autorización de su jefe inmediato.
- ✓ Otras funciones que le asigne la Micro red de acuerdo a las necesidades institucionales.



I. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S. SAN JOSE DE SECCE
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable
Remuneración Mensual	5,200.00 (Cinco mil Doscientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.

2.1.2. PERFIL DEL PUESTO: MEDICO (I-4) Código AIRHSP 000721

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (acreditada con contratos, certificados o constancias de trabajo)	EXPERIENCIA GENERAL. Experiencia en el ejercicio de la profesión en el sector salud por un periodo no menor de 02 años (se considera como experiencia profesional SERUMS).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Persona de buen trato, amable. - Facilidad de expresión verbal y escrita. - Buenas relaciones interpersonales. - Facilidad para interactuar en grupos. - Persona dinámica y entusiasta. - Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Formación académica, grado académico o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Médico Cirujano Nombre de la Nación. (copia autenticada). - Diploma de Colegiatura (copia autenticado). - Certificado Habilidad Profesional vigente, del Colegio Médico del Perú (copia autenticada). (Indispensable) - Resolución de Terminación de SERUMS (copia autenticada).
Cursos y estudios de especialización (debidamente certificados)	<ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en salud. - Capacitaciones. - Otros cursos o estudios de acuerdo a la plaza a postular. - Acreditar capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2021 a la fecha.
Conocimientos para el puesto (verificables)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en Normas Técnicas vigentes MINSA. - Conocimiento de los Indicadores Sanitarios, Programas Presupuestales y Estrategias Sanitarias. - Conocimiento de la Normativa SIS. - Otros conocimientos de acuerdo a la plaza a postular.
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (Indispensable)

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actitudes del profesional:

- ✓ Tener capacidad de liderazgo y liderar las buenas acciones, tanto en el establecimiento como en las comunidades.
- ✓ Brindar atención médica en el campo asistencial en el establecimiento de salud, con una productividad de 3 a 4 consultas por hora.
- ✓ Supervisar la aplicación del tratamiento médico dirigido al paciente de acuerdo a normas y guías de atención estandarizados.
- ✓ Brindar atención médica integral de las personas, que comprende la promoción de hábitos de vida saludable, la prevención de riesgos y enfermedades, así como la recuperación y rehabilitación de la salud.
- ✓ Desarrollo de actividades recuperativas y preventivas promocionales para incrementar coberturas, considerando un avance de 8.3% mensual óptimo en indicadores del SIS Cápita y estrategias sanitarias a su cargo.
- ✓ Brindar el paquete básico de atención en el marco de los Programas estratégicos vigentes.
- ✓ Trabajo social en la comunidad y promoción de la salud.
- ✓ Desarrollo de programas de capacitación a nivel comunitario.
- ✓ Atención a pacientes en el área de su competencia.
- ✓ Realizar otras actividades en el marco del Modelo de Atención Integral.

- ✓ Mantener una conducta intachable, tanto en el establecimiento o fuera de él caso contrario se realizará llamada de atención y hasta resolución de contrato.
- ✓ Atención a pacientes en Consultorio Externo, Emergencia, Hospitalización, visitas médicas.
- ✓ Manejo de pacientes con COVID-19.
- ✓ Manejo de pacientes no transmisibles.
- ✓ Otras actividades que le asigne la jefatura con autorización de su jefe inmediato.
Otras funciones que le asigne la Micro red de acuerdo a las necesidades institucionales.

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S. SAN JOSE DE SECCE
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable
Remuneración Mensual	4,200.00 (cuatro mil Doscientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.

2.1.3. PERFIL DEL PUESTO: MEDICO (I-4) Código AIRHSP 000805 y 000808

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (acreditada con contratos, certificados o constancias de trabajo)	EXPERIENCIA GENERAL. Experiencia en el ejercicio de la profesión en el sector salud por un periodo no menor de 02 años (se considera como experiencia profesional SERUMS).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Persona de buen trato, amable. - Facilidad de expresión verbal y escrita. - Buenas relaciones interpersonales. - Facilidad para interactuar en grupos. - Persona dinámica y entusiasta. - Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Formación académica, grado académico o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Médico Cirujano Nombre de la Nación. (copia autenticada). - Diploma de Colegiatura (copia autenticado). - Certificado Habilidad Profesional vigente, del Colegio Médico del Perú (copia autenticada). (Indispensable) - Resolución de Terminación de SERUMS (copia autenticada).
Cursos y estudios de especialización (debidamente certificados)	<ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en salud. - Capacitaciones. - Otros cursos o estudios de acuerdo a la plaza a postular. - Acreditar capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2021 a la fecha.
Conocimientos para el puesto (verificables)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en Normas Técnicas vigentes MINSA. - Conocimiento de los Indicadores Sanitarios, Programas Presupuestales y Estrategias Sanitarias. - Conocimiento de la Normativa SIS. - Otros conocimientos de acuerdo a la plaza a postular.
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (Indispensable)

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actitudes del profesional:

- ✓ Tener capacidad de liderazgo y liderar las buenas acciones, tanto en el establecimiento como en las comunidades.
- ✓ Brindar atención médica en el campo asistencial en el establecimiento de salud, con una productividad de 3 a 4 consultas por hora.
- ✓ Supervisar la aplicación del tratamiento médico dirigido al paciente de acuerdo a normas y guías de atención estandarizados.
- ✓ Brindar atención médica integral de las personas, que comprende la promoción de hábitos de vida saludable, la prevención de riesgos y enfermedades, así como la recuperación y rehabilitación de la salud.

- ✓ Desarrollo de actividades recuperativas y preventivas promocionales para incrementar coberturas, considerando un avance de 8.3% mensual óptimo en indicadores del SIS Cápitá y estrategias sanitarias a su cargo.
- ✓ Brindar el paquete básico de atención en el marco de los Programas estratégicos vigentes.
- ✓ Trabajo social en la comunidad y promoción de la salud.
- ✓ Desarrollo de programas de capacitación a nivel comunitario.
- ✓ Atención a pacientes en el área de su competencia.
- ✓ Realizar otras actividades en el marco del Modelo de Atención Integral.
- ✓ Mantener una conducta intachable, tanto en el establecimiento o fuera de él caso contrario se realizará llamada de atención y hasta resolución de contrato.
- ✓ Atención a pacientes en Consultorio Externo, Emergencia, Hospitalización, visitas médicas.
- ✓ Manejo de pacientes con COVID-19.
- ✓ Manejo de pacientes no transmisibles.
- ✓ Otras actividades que le asigne la jefatura con autorización de su jefe inmediato.
- ✓ Otras funciones que le asigne la Micro red de acuerdo a las necesidades institucionales.
- ✓ Realizar exámenes ecográficos en general.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S. SAN JOSE DE SECCE
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable
Remuneración Mensual	4,300.00 (cuatro mil trescientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.

2.1.4. PERFIL DEL PUESTO: MEDICO (II-I) Código AIRHSP 000723 y 000807

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (acreditada con contratos, certificados o constancias de trabajo)	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Servicio Rural Marginal de Salud (SERUMS) o equivalente. - 02 años de experiencia como Médico General en el Servicio de Medicina. - 01 años de experiencia específica en un Hospital Nivel de Atención II- 1.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. - Habilidad profesional en el desarrollo de las actividades del Servicio. - Habilidad para trabajo en equipo y motivar al personal dentro del Servicio. - Habilidad técnica para utilizar equipos médicos e informáticos. - Habilidad para tolerancia al estrés. - Capacidad de análisis, expresión, redacción y síntesis, dirección, administración y organización. - Capacidad para trabajar bajo presión. - Conocimientos, destrezas y actitudes adecuadas para el desarrollo de sus actividades. - Capacidad en los procedimientos de consulta Médica programada, consulta médica prioritaria, referencia y contrarreferencia, atención de accidentes de tránsito, accidente de trabajo, y diligenciamiento de la Historia Clínica.
Formación académica, grado académico o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Médico Cirujano Nombre de la Nación. (copia autenticada). - Diploma de Colegiatura (copia autenticado). - Certificado Habilidad Profesional vigente, del Colegio Médico del Perú (copia autenticada). (Indispensable) - Resolución de Termino de SERUMS (copia autenticada).
Cursos y estudios de especialización (debidamente certificados)	<ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en salud. - Capacitaciones. - Otros cursos o estudios de acuerdo a la plaza a postular. - Acreditar capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2021 a la fecha.
Conocimientos para el puesto (verificables)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en Normas Técnicas vigentes MINSA.



	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los Indicadores Sanitarios, Programas Presupuestales y Estrategias Sanitarias. - Conocimiento de la Normativa SIS. - Otros conocimientos de acuerdo a la plaza a postular.
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (Indispensable)

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actitudes del profesional:

- ✓ Desarrollar actividades Médicas Asistenciales y de Emergencia programadas y no programadas.
- ✓ Liderar y coordinar el equipo profesional y multidisciplinario que participa en la atención.
- ✓ Participar en la actualización y perfeccionamiento de los protocolos, guías y procedimientos de atención verificando su cumplimiento.
- ✓ Confeccionar las historias clínicas y epicrisis de los pacientes hospitalizados.
- ✓ Comunicar a los padres sobre la evolución de la enfermedad del paciente, así como su diagnóstico y tratamiento.
- ✓ Emitir la receta médica de acuerdo al petitorio farmacológico institucional.
- ✓ Desarrollar los procedimientos diagnósticos y terapéuticos correspondientes al servicio.
- ✓ Desarrollar las metas programadas en el plan operativo del Servicio de Medicina.
- ✓ Asumir con responsabilidad y ética el diagnóstico, tratamiento y control de cada paciente bajo su atención en forma integral y solidaria con los demás médicos del Servicio, así como de las especialidades y las Jefaturas correspondientes.
- ✓ Interpretar análisis de laboratorio, y placas radiográficas.
- ✓ Colaborar con el jefe de servicio en la elaboración y/o actualización de los documentos de gestión propios del Servicio.
- ✓ Elaborar y presentar oportunamente los informes o documentos solicitados por el Jefe inmediato.
- ✓ Participar activamente en las reuniones médicas del Servicio.
- ✓ Desarrollar la condición de alta y la necesidad de Inter-Consulta de los Hospitalizados y firmar los documentos pertinentes.
- ✓ Participar en las actividades de docencia e investigación del servicio.
- ✓ Participar en las actividades de prevención y promoción asumidas por el Servicio de Medicina.
- ✓ Cumplir con las normas del Servicio.
- ✓ Elaborar historias clínicas, expedir certificados médicos legales, defunciones y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes
- ✓ Aplicar las guías y protocolos de medicina general que se articulen con la calidad en la prestación del servicio.
- ✓ Desarrollar los procesos médicos orientados a cada cuadro clínico con el fin de lograr la recuperación y preservación de la salud física y mental
- ✓ Cumplir bajo responsabilidad la programación de consulta externa, Hospitalización, horas asistenciales en Emergencia de productividad u otras a las cuales ha sido programado y no programado.
- ✓ Participar en campañas preventivas de salud
- ✓ Ejecutar protocolos y procedimiento de atención del Servicio, así como, proponer cambios a actualizaciones de los mismos.
- ✓ Informar al Jefe de Servicio de las ocurrencias más importantes en el desarrollo de sus funciones.
- ✓ Las demás funciones que sean asignadas por el Jefe del Servicio.
- ✓ Realizar exámenes ecográficos en general.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	HOSPITAL APOYO HUANTA
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable
Remuneración Mensual	4,200.00 (cuatro mil doscientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.



2.1.5. PERFIL DEL PUESTO: MEDICO (I-3) Código AIRHSP 000809

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (acreditada con contratos, certificados o constancias de trabajo)	EXPERIENCIA GENERAL. Experiencia en el ejercicio de la profesión en el sector salud por un periodo no menor de 02 años (se considera como experiencia profesional SERUMS).
Competencias	- Persona de buen trato, amable. - Facilidad de expresión verbal y escrita. - Buenas relaciones interpersonales. - Facilidad para interactuar en grupos. - Persona dinámica y entusiasta. - Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Formación académica, grado académico o nivel de estudios	- Título Profesional de Médico Cirujano Nombre de la Nación. (copia autenticada). - Diploma de Colegiatura (copia autenticado). - Certificado Habilidad Profesional vigente, del Colegio Médico del Perú (copia autenticada). (Indispensable) - Resolución de Termino de SERUMS (copia autenticada).
Cursos y estudios de especialización (debidamente certificados)	- Diplomado en salud. - Capacitaciones. - Otros cursos o estudios de acuerdo a la plaza a postular. - Acreditar capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2021 a la fecha.
Conocimientos para el puesto (verificables)	- Conocimiento en Normas Técnicas vigentes MINSA. - Conocimiento de los Indicadores Sanitarios, Programas Presupuestales y Estrategias Sanitarias. - Conocimiento de la Normativa SIS. - Otros conocimientos de acuerdo a la plaza a postular.
Conocimientos complementarios	- Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (Indispensable)

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actitudes del profesional:

- ✓ Tener capacidad de liderazgo y liderar las buenas acciones, tanto en el establecimiento como en las comunidades.
- ✓ Brindar atención medica asistencial en el establecimiento de salud, con una productividad de 3 a 4 consultas por hora.
- ✓ Supervisar la aplicación del tratamiento médico dirigido al paciente de acuerdo a normas y guías de atención estandarizados.
- ✓ Brindar atención médica integral de las personas, que comprende la promoción de hábitos de vida saludable, la prevención de riesgos y enfermedades, así como la recuperación y rehabilitación de la salud.
- ✓ Desarrollo de actividades recuperativas y preventivas promocionales para incrementar coberturas, considerando un avance de 8.3% mensual óptimo en indicadores del SIS Cápita y estrategias sanitarias a su cargo.
- ✓ Brindar el paquete básico de atención en el marco de los Programas estratégicos vigentes.
- ✓ Trabajo social en la comunidad y promoción de la salud.
- ✓ Desarrollo de programas de capacitación a nivel comunitario.
- ✓ Atención a pacientes en el área de su competencia.
- ✓ Realizar otras actividades en el marco del Modelo de Atención Integral.
- ✓ Mantener una conducta intachable, tanto en el establecimiento o fuera de él caso contrario se realizará llamada de atención y hasta resolución de contrato.
- ✓ Atención a pacientes en Consultorio Externo, Emergencia, Hospitalización, visitas médicas.
- ✓ Manejo de pacientes con COVID-19.
- ✓ Manejo de pacientes no transmisibles.
- ✓ Otras actividades que le asigne la jefatura con autorización de su jefe inmediato.
- ✓ Otras funciones que le asigne la Micro red de acuerdo a las necesidades institucionales.
- ✓ Realizar exámenes ecográficos en general.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S. VIRACOCHAN
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable
Remuneración Mensual	5,000.00 (Cinco mil con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771). - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.
---	---

2.1.6. PERFIL DEL PUESTO: MEDICO (I-3) Código AIRHSP 0001086

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (acreditada con contratos, certificados o constancias de trabajo)	EXPERIENCIA GENERAL. Experiencia en el ejercicio de la profesión en el sector salud por un periodo no menor de 02 años (se considera como experiencia profesional SERUMS).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Persona de buen trato, amable. - Facilidad de expresión verbal y escrita. - Buenas relaciones interpersonales. - Facilidad para interactuar en grupos. - Persona dinámica y entusiasta. - Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Formación académica, grado académico o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Médico Cirujano Nombre de la Nación. (copia autenticada). - Diploma de Colegiatura (copia autenticado). - Certificado Habilidad Profesional vigente, del Colegio Médico del Perú (copia autenticada). (Indispensable) - Resolución de Terminación de SERUMS
Cursos y estudios de especialización (debidamente certificados)	<ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en salud. - Capacitaciones. - Otros cursos o estudios de acuerdo a la plaza a postular. - Acreditar capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2021 a la fecha.
Conocimientos para el puesto (verificables)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en Normas Técnicas vigentes MINSA. - Conocimiento de los Indicadores Sanitarios, Programas Presupuestales y Estrategias Sanitarias. - Conocimiento de la Normativa SIS. - Otros conocimientos de acuerdo a la plaza a postular.
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (Indispensable)

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actitudes del profesional:

- ✓ Tener capacidad de liderazgo y liderar las buenas acciones, tanto en el establecimiento como en las comunidades.
- ✓ Brindar atención médica en el campo asistencial en el establecimiento de salud, con una productividad de 3 a 4 consultas por hora.
- ✓ Supervisar la aplicación del tratamiento médico dirigido al paciente de acuerdo a normas y guías de atención estandarizados.
- ✓ Brindar atención médica integral de las personas, que comprende la promoción de hábitos de vida saludable, la prevención de riesgos y enfermedades, así como la recuperación y rehabilitación de la salud.
- ✓ Desarrollo de actividades recuperativas y preventivas promocionales para incrementar coberturas, considerando un avance de 8.3% mensual óptimo en indicadores del SIS Cápita y estrategias sanitarias a su cargo.
- ✓ Brindar el paquete básico de atención en el marco de los Programas estratégicos vigentes.
- ✓ Trabajo social en la comunidad y promoción de la salud.
- ✓ Desarrollo de programas de capacitación a nivel comunitario.
- ✓ Atención a pacientes en el área de su competencia.
- ✓ Realizar otras actividades en el marco del Modelo de Atención Integral.
- ✓ Mantener una conducta intachable, tanto en el establecimiento o fuera de él caso contrario se realizará llamada de atención y hasta resolución de contrato.
- ✓ Atención a pacientes en Consultorio Externo, Emergencia, Hospitalización, visitas médicas.
- ✓ Manejo de pacientes con COVID-19.
- ✓ Manejo de pacientes no transmisibles.
- ✓ Otras actividades que le asigne la jefatura con autorización de su jefe inmediato.
- ✓ Otras funciones que le asigne la Micro red de acuerdo a las necesidades institucionales.
- ✓ Realizar exámenes ecográficos en general.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S. LURICOCHA
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable.
Remuneración Mensual	5,200.00 (cinco mil doscientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.

2.1.7. PERFIL DEL PUESTO: MEDICO (I-4) Código AIRHSP 0001106

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (acreditada con contratos, certificados o constancias de trabajo)	EXPERIENCIA GENERAL. Experiencia en el ejercicio de la profesión en el sector salud por un periodo no menor de 02 años (se considera como experiencia profesional SERUMS).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Persona de buen trato, amable. - Facilidad de expresión verbal y escrita. - Buenas relaciones interpersonales. - Facilidad para interactuar en grupos. - Persona dinámica y entusiasta. - Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
Formación académica, grado académico o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Médico Cirujano Nombre de la Nación. (copia autenticada). - Diploma de Colegiatura (copia autenticada). - Certificado Habilidad Profesional vigente, del Colegio Médico del Perú (copia autenticada). (Indispensable) - Resolución de Terminación de SERUMS (copia autenticada).
Cursos y estudios de especialización (debidamente certificados)	<ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en salud. - Capacitaciones. - Otros cursos o estudios de acuerdo a la plaza a postular. - Acreditar capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2021 a la fecha.
Conocimientos para el puesto (verificables)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en Normas Técnicas vigentes MINSA. - Conocimiento de los Indicadores Sanitarios, Programas Presupuestales y Estrategias Sanitarias. - Conocimiento de la Normativa SIS. - Otros conocimientos de acuerdo a la plaza a postular.
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (Indispensable)



CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actitudes del profesional:

- ✓ Tener capacidad de liderazgo y liderar las buenas acciones, tanto en el establecimiento como en las comunidades.
- ✓ Brindar atención médica en el campo asistencial en el establecimiento de salud, con una productividad de 3 a 4 consultas por hora.
- ✓ Supervisar la aplicación del tratamiento médico dirigido al paciente de acuerdo a normas y guías de atención estandarizados.
- ✓ Brindar atención médica integral de las personas, que comprende la promoción de hábitos de vida saludable, la prevención de riesgos y enfermedades, así como la recuperación y rehabilitación de la salud.
- ✓ Desarrollo de actividades recuperativas y preventivas promocionales para incrementar coberturas, considerando un avance de 8.3% mensual óptimo en indicadores del SIS Cápita y estrategias sanitarias a su cargo.
- ✓ Brindar el paquete básico de atención en el marco de los Programas estratégicos vigentes.
- ✓ Trabajo social en la comunidad y promoción de la salud.
- ✓ Desarrollo de programas de capacitación a nivel comunitario.
- ✓ Atención a pacientes en el área de su competencia.
- ✓ Realizar otras actividades en el marco del Modelo de Atención Integral.
- ✓ Mantener una conducta intachable, tanto en el establecimiento o fuera de él caso contrario se realizará llamada de atención y hasta resolución de contrato.
- ✓ Atención a pacientes en Consultorio Externo, Emergencia, Hospitalización, visitas médicas.

- ✓ Manejo de pacientes con COVID-19.
 - ✓ Manejo de pacientes no transmisibles.
 - ✓ Otras actividades que le asigne la jefatura con autorización de su jefe inmediato.
- Otras funciones que le asigne la Micro red de acuerdo a las necesidades institucionales.

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S. SAN JOSE DE SECCE
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable.
Remuneración Mensual	5,200.00 (cinco mil doscientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.

2.1.8. PERFIL DEL PUESTO: MEDICO (II-I) Código AIRHSP 0001153

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral (acreditada con contratos, certificados o constancias de trabajo)	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Servicio Rural Marginal de Salud (SERUMS) o equivalente. - 02 años de experiencia como Médico General en el Servicio de Medicina. - 02 años de experiencia en un Hospital Nivel de Atención II- 1.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. - Habilidad profesional en el desarrollo de las actividades del Servicio. - Habilidad para trabajo en equipo y motivar al personal dentro del Servicio. - Habilidad técnica para utilizar equipos médicos e informáticos. - Habilidad para tolerancia al estrés. - Capacidad de análisis, expresión, redacción y síntesis, dirección, administración y organización. - Capacidad para trabajar bajo presión. - Conocimientos, destrezas y actitudes adecuadas para el desarrollo de sus actividades. - Capacidad en los procedimientos de consulta Médica programada, consulta médica prioritaria, referencia y contrarreferencia, atención de accidentes de tránsito, accidente de trabajo, y diligenciamiento de la Historia Clínica.
Formación académica, grado académico o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional de Médico Cirujano Nombre de la Nación. (copia autenticada). - Diploma de Colegiatura (copia autenticado). - Certificado Habilidad Profesional vigente, del Colegio Médico del Perú (copia autenticada). (Indispensable) - Resolución de Termino de SERUMS (copia autenticada).
Cursos y estudios de especialización (debidamente certificados)	<ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en salud. - Capacitaciones. - Otros cursos o estudios de acuerdo a la plaza a postular. - Acreditar capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2021 a la fecha.
Conocimientos para el puesto (verificables)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en Normas Técnicas vigentes MINSA. - Conocimiento de los Indicadores Sanitarios, Programas Presupuestales y Estrategias Sanitarias. - Conocimiento de la Normativa SIS. - Otros conocimientos de acuerdo a la plaza a postular.
Conocimientos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (Indispensable)

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y actitudes del profesional:

- ✓ Desarrollar actividades Médicas Asistenciales y de Emergencia programadas y no programadas.
- ✓ Liderar y coordinar el equipo profesional y multidisciplinario que participa en la atención.
- ✓ Participar en la actualización y perfeccionamiento de los protocolos, guías y procedimientos de atención verificando su cumplimiento.
- ✓ Confeccionar las historias clínicas y epicrisis de los pacientes hospitalizados.
- ✓ Comunicar a los padres sobre la evolución de la enfermedad del paciente, así como su diagnóstico y tratamiento.
- ✓ Emitir la receta médica de acuerdo al petitorio farmacológico institucional.
- ✓ Desarrollar los procedimientos diagnósticos y terapéuticos correspondientes al servicio.
- ✓ Desarrollar las metas programadas en el plan operativo del Servicio de Medicina.
- ✓ Asumir con responsabilidad y ética el diagnóstico, tratamiento y control de cada paciente bajo su atención en forma integral y solidaria con los demás médicos del Servicio, así como de las especialidades y las Jefaturas correspondientes.
- ✓ Interpretar análisis de laboratorio, y placas radiográficas.
- ✓ Colaborar con el jefe de servicio en la elaboración y/o actualización de los documentos de gestión propios del Servicio.
- ✓ Elaborar y presentar oportunamente los informes o documentos solicitados por el Jefe inmediato.
- ✓ Participar activamente en las reuniones médicas del Servicio.
- ✓ Desarrollar la condición de alta y la necesidad de Inter-Consulta de los Hospitalizados y firmar los documentos pertinentes.
- ✓ Participar en las actividades de docencia e investigación del servicio.
- ✓ Participar en las actividades de prevención y promoción asumidas por el Servicio de Medicina.
- ✓ Cumplir con las normas del Servicio.
- ✓ Elaborar historias clínicas, expedir certificados médicos legales, defunciones y otros que se encuentren establecidos en las normas vigentes
- ✓ Aplicar las guías y protocolos de medicina general que se articulen con la calidad en la prestación del servicio.
- ✓ Desarrollar los procesos médicos orientados a cada cuadro clínico con el fin de lograr la recuperación y preservación de la salud física y mental
- ✓ Cumplir bajo responsabilidad la programación de consulta externa, Hospitalización, horas asistenciales en Emergencia de productividad u otras a las cuales ha sido programado y no programado.
- ✓ Participar en campañas preventivas de salud
- ✓ Ejecutar protocolos y procedimiento de atención del Servicio, así como, proponer cambios a actualizaciones de los mismos.
- ✓ Informar al Jefe de Servicio de las ocurrencias más importantes en el desarrollo de sus funciones.
- ✓ Las demás funciones que sean asignadas por el Jefe del Servicio.
- ✓ Realizar exámenes ecográficos en general.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	HOSPITAL APOYO HUANTA
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable.
Remuneración Mensual	5,200.00 (cinco mil doscientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.



2.2. DETALLE DE PUESTOS CONVOCADOS EN ENFERMERIA/O

001131	ENFERMERA/O	SEDE UERSAN	01
000661	ENFERMERA/O	C.S. VIRACCHAN	01
000679	ENFERMERA/O	HOSPITAL APOYO HUANTA	02
000665			
000669	ENFERMERA/O	P.S. HUARCATAN	01

2.2.1. PERFIL DEL PUESTO: LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA (I-3) Código AIRHSP 000661

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia Laboral en el Sector Salud (parte operativa) mayor a 2 años (Incluye 01 año de SERUMS). - Experiencia específica en el Sector Salud mínimo 03 meses y/o a fines (Establecimientos de salud).
Competencias y/o Habilidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo, capacidad organizativa, ética y valores, capacidad para toma de decisiones, capacidad para trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional : Licenciado (a) en enfermería - Resolución : Término de SERUMS - Certificación : Habilitación Profesional vigente.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	<ul style="list-style-type: none"> - Otros estudios : Estudios o cursos diplomados, en programas estratégicos, relacionados, vinculados a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto (Atención inmediata del Recién Nacido, atención de integral en crecimiento y desarrollo por curso de vida niño). - Desarrollo Infantil Temprano, Cadena de frío, Inmunización, suplementación, adolescente, adulto joven, adulto y adulto mayor inmersos en el perfil.
Requisitos mínimos o indispensables para el cargo y/o puesto.	<ul style="list-style-type: none"> - Carné de vacunación con dosis completa. - Conocimiento de todas las Normas Técnicas relacionados al modelo de cuidado por cursos de vida - Manejo de Windows Office - Dominio básico del idioma quechua.
Actividades para el cargo y/o puesto.	<ul style="list-style-type: none"> - Captación y seguimiento al 100% de niños menores de 5 años para la suplementación con micronutrientes, vacunación y cred en el establecimiento de salud y domicilio. - Captación y seguimiento del 100% de niños con anemia para entrega de tratamiento mensual hasta su recuperación y realizar el dosaje de hemoglobina de acuerdo a la normativa vigente. - Captación del recién nacido a las 48 horas de alta para el control de CRED completo. - Realizar tamizaje neonatal al recién nacido hasta antes de los 28 días de nacido. - Control de crecimiento y desarrollo del niño a partir de 29 días de acuerdo a la norma vigente hasta completar todos los controles de CRED con enfoque de desarrollo infantil temprano. - Atención inmediata del recién nacido. - Inmunizar a la población acuerdo al curso de vida priorizando a la población infantil y población vulnerable. - Tamizaje de agudeza visual a niños y adultos. - Planificar y realizar las sesiones educativas y sesiones demostrativas a familias con niños menores de 36 meses y gestante. - Desarrollo de actividades preventivo promocionales para el logro de las coberturas con un avance al 8.3 % mensual por cuidado por curso de vida niño neonatal como CRED, Inmunización, suplementación, entre otras actividades. - Manejo clínico de casos de EDAS e IRAS. - Vacunación Covid-19 y seguimiento en todos los cursos de vida. - Garantizar la calidad de manipulación y conservación de vacunas evitando las rupturas de cadena a de frío. - Realizar el control de calidad de los datos del HIS MINSA y SIS. - Realizar la homologación y actualización a niños menores de 6 años. - Realizar el Yoditest y la entre de muestra de sal. - Realiza la inspección a los programas sociales como cuna más y PVL. - Orientar el trabajo y seguimiento en el marco del avance de coberturas de los Indicadores de Acuerdos de Gestión, Fondo de estímulo al desempeño y Convenio Minsa GORE.



REQUISITOS	DETALLE
	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en las diferentes actividades de PROMSA y otros priorizando el eje temático relacionado con Salud del niño. - Coadyuvar en la elaboración del Plan de Cuidado Integral del Salud del Niño en la Red, Micro redes y establecimientos de salud. - Apoyo en la elaboración de los Documentos de Gestión. - Asegurar el trabajo en equipo con el personal de salud, para la toma de estrategias en conjunto de manera coordinada y asertiva. - Otras actividades que se les asigne, en el marco del avance de coberturas de los Indicadores de Acuerdos de Gestión y Convenios. - Cumplimiento a las normativas vigentes del Programa Desarrollo Infantil Temprano. - Las demás funciones que les asigne su jefe inmediato.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO: Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Conocimiento pleno de las Guías y Normas relacionados al cuidado integral por curso de vida.
- Conocimiento de modelo de cuidado integral por cursos. de vida
- Conocimiento de Promoción de la Salud e intervención comunitaria.
- Conocimiento de indicadores y convenios.
- Cumplimiento a las normativas vigentes del Programa Desarrollo Infantil Temprano
- Capacidad de trabajo en equipo, bajo presión, liderazgo, facilidad para la comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos.
- Encontrarse en la facultad orgánica y jurídica para establecer contratos con el estado.
- Dominio básico del idioma quechua.
- Disponibilidad de Tiempo para lograr metas y/o productos.
- Otras actividades que le asigna el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S. VIRACOCHAN
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable
Remuneración Mensual	2,500.00 (dos mil quinientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.



2.2.2. PERFIL DEL PUESTO: LICENCIADA EN ENFERMERÍA (II-I) Códigos AIRHSP 000679 y 000665

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia Laboral en el Sector Salud (parte operativa) mayor a 2 años (Incluye 01 año de SERUMS). - Experiencia específica en el Sector Salud mínimo 03 meses y/o a fines (Establecimientos de salud).
Competencias y/o Habilidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo, capacidad organizativa, ética y valores, capacidad para toma de decisiones, capacidad para trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional : Licenciado (a) en enfermería - Resolución : Término de SERUMS - Certificación : Habilitación Profesional vigente.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	<ul style="list-style-type: none"> - Otros estudios : Estudios o cursos diplomados, en programas estratégicos, relacionados, vinculados a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto (Atención inmediata del Recién Nacido, atención de integral en crecimiento y desarrollo por curso de vida niño). - Desarrollo Infantil Temprano, Cadena de frío, Inmunización, suplementación, adolescente, adulto joven, adulto y adulto mayor inmersos en el perfil.
Requisitos mínimos o indispensables para el cargo y/o puesto.	<ul style="list-style-type: none"> - Carné de vacunación con dosis completa. - Conocimiento de todas las Normas Técnicas relacionados al modelo de cuidado por cursos de vida - Manejo de Windows Office - Dominio básico del idioma quechua.
Actividades para el cargo y/o puesto.	<p>Garantizar la entrega de cuidado integral de salud por curso de vida niño neonatal de acuerdo a las normas técnicas de salud y directivas sanitarias vigentes: NTS N° 134-MINSA/2017/DGIESP "Norma Técnica de Salud para el Manejo Terapéutico y Preventivo de la Anemia en Niños, Adolescentes, Mujeres Gestantes y Puérperas" y sus modificatorias, NTS N° 137 - MINSA /2017/DGIESP norma técnica de salud para el control del crecimiento y desarrollo de la niña y el niño menor de cinco años, NTS N° 196-MINSA/DGIESP-2022, "Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de vacunación", NTS N° 136-MINSA/2017/DGIESP: Norma Técnica de Salud para el Manejo de la Cadena de Frío en las Inmunizaciones, NTS N°154-MINSA/2019/DGIESP, norma técnica de salud para el tamizaje neonatal de hipotiroidismo congénito, hiperplasia suprarrenal congénita, fenilcetonuria, fibrosis quística, hipoacusia congénita y catarata congénita. Norma técnica de salud para la atención integral de salud neonatal: NTS N° 106-MINSA/DGSP-V.01 (R.M. N° 828-2013/MINSA).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Captación y seguimiento al 100% de niños menores de 5 años para la suplementación con micronutrientes, vacunación y cred en el establecimiento de salud y domicilio. ✓ Captación y seguimiento del 100% de niños con anemia para entrega de tratamiento mensual hasta su recuperación y realizar el dosaje de hemoglobina de acuerdo a la normativa vigente. ✓ Captación del recién nacido a las 48 horas de alta para el control de CRED completo. ✓ Realizar tamizaje neonatal al recién nacido hasta antes de los 28 días de nacido. ✓ Control de crecimiento y desarrollo del niño a partir de 29 días de acuerdo a la norma vigente hasta completar todos los controles de CRED con enfoque de desarrollo infantil temprano. ✓ Inmunizar a la población acuerdo al curso de vida priorizando a la población infantil y población vulnerable. ✓ Tamizaje de agudeza visual a niños y adultos. ✓ Planificar y realizar las sesiones educativas y sesiones demostrativas a familias con niños menores de 36 meses y gestante. ✓ Desarrollo de actividades preventivo promocionales para el logro de las coberturas con un avance al 8.3 % mensual por cuidado por curso de vida niño neonatal como CRED, Inmunización, suplementación, entre otras actividades. ✓ Seguimiento de recién nacidos con complicaciones. ✓ Vacunación Covid-19 y seguimiento en todos los cursos de vida. ✓ Garantizar la calidad de manipulación y conservación de vacunas evitando las rupturas de cadena a de frío.





REQUISITOS	DETALLE
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar el control de calidad de los datos del HIS MINSA y SIS. ✓ Realizar la homologación y actualización a niños menores de 6 años. ✓ Realiza la inspección a los programas sociales como cuna más y PVL. ✓ Orientar el trabajo y seguimiento en el marco del avance de coberturas de los Indicadores de Acuerdos de Gestión, Fondo de estímulo al desempeño y Convenio Minsa GORE. ✓ Participar en las diferentes actividades de PROMSA y otros priorizando el eje temático relacionado con Salud del niño. ✓ Coadyuvar en la elaboración del Plan de Cuidado Integral del Salud del Niño en la Red, Micro redes y establecimientos de salud. ✓ Apoyo en la elaboración de los Documentos de Gestión. ✓ Asegurar el trabajo en equipo con el personal de salud, para la toma de estrategias en conjunto de manera coordinada y asertiva. ✓ Otras actividades que se les asigne, en el marco del avance de coberturas de los Indicadores de Acuerdos de Gestión y Convenios. ✓ Cumplimiento a las normativas vigentes del Programa Desarrollo Infantil Temprano ✓ Las demás funciones que les asigne su jefe inmediato.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO: Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Conocimiento pleno de las Guías y Normas relacionados al cuidado integral por curso de vida.
- Conocimiento de modelo de cuidado integral por cursos. de vida
- Conocimiento de Promoción de la Salud e intervención comunitaria.
- Conocimiento de indicadores y convenios.
- Cumplimiento a las normativas vigentes del Programa Desarrollo Infantil Temprano
- Capacidad de trabajo en equipo, bajo presión, liderazgo, facilidad para la comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos.
- Encontrarse en la facultad orgánica y jurídica para establecer contratos con el estado.
- Dominio básico del idioma quechua.
- Disponibilidad de Tiempo para lograr metas y/o productos.
- Otras actividades que le asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	HOSPITAL APOYO HUANTA
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable
Remuneración Mensual	1,900.00 (mil novecientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.



2.2.3. PERFIL DEL PUESTO: LICENCIADA EN ENFERMERÍA (I-I) Código AIRHSP 000669

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia Laboral en el Sector Salud (parte operativa) mayor a 2 años (Incluye 01 año de SERUMS). - Experiencia específica en el Sector Salud mínimo 03 meses y/o a fines (Establecimientos de salud).
Competencias y/o Habilidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo, capacidad organizativa, ética y valores, capacidad para toma de decisiones, capacidad para trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional : Licenciado (a) en enfermería - Resolución : Término de SERUMS - Certificación : Habilitación Profesional vigente.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	<ul style="list-style-type: none"> - Otros estudios : Estudios o cursos diplomados, en programas estratégicos, relacionados, vinculados a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto (Atención inmediata del Recién Nacido, atención de integral en crecimiento y desarrollo por curso de vida niño). - Desarrollo Infantil Temprano, Cadena de frío, Inmunización, suplementación, adolescente, adulto joven, adulto y adulto mayor inmersos en el perfil.
Requisitos mínimos o indispensables para el cargo y/o puesto.	<ul style="list-style-type: none"> - Carné de vacunación con dosis completa. - Conocimiento de todas las Normas Técnicas relacionados al modelo de cuidado por cursos de vida - Manejo de Windows Office - Dominio básico del idioma quechua.
Actividades para el cargo y/o puesto.	<ul style="list-style-type: none"> - Captación y seguimiento al 100% de niños menores de 5 años para la suplementación con micronutrientes, vacunación y cred en el establecimiento de salud y domicilio. - Captación y seguimiento del 100% de niños con anemia para entrega de tratamiento mensual hasta su recuperación y realizar el dosaje de hemoglobina de acuerdo a la normativa vigente. - Captación del recién nacido a las 48 horas de alta para el control de CRED completo. - Realizar tamizaje neonatal al recién nacido hasta antes de los 28 días de nacido. - Control de crecimiento y desarrollo del niño a partir de 29 días de acuerdo a la norma vigente hasta completar todos los controles de CRED con enfoque de desarrollo infantil temprano. - Inmunizar a la población acuerdo al curso de vida priorizando a la población infantil y población vulnerable. - Tamizaje de agudeza visual a niños y adultos. - Planificar y realizar las sesiones educativas y sesiones demostrativas a familias con niños menores de 36 meses y gestante. - Desarrollo de actividades preventivo promocionales para el logro de las coberturas con un avance al 8.3 % mensual por cuidado por curso de vida niño neonatal como CRED, Inmunización, suplementación, entre otras actividades. - Manejo clínico de casos de EDAS e IRAS. - Vacunación Covid-19 y seguimiento en todos los cursos de vida. - Garantizar la calidad de manipulación y conservación de vacunas evitando las rupturas de cadena a de frío. - Realizar el control de calidad de los datos del HIS MINSA y SIS. - Realizar la homologación y actualización a niños menores de 6 años. - Realizar el Yoditest y la entre de muestra de sal. - Realiza la inspección a los programas sociales como cuna más y PVL. - Orientar el trabajo y seguimiento en el marco del avance de coberturas de los Indicadores de Acuerdos de Gestión, Fondo de estímulo al desempeño y Convenio Minsa GORE. - Participar en las diferentes actividades de PROMSA y otros priorizando el eje temático relacionado con Salud del niño. - Coadyuvar en la elaboración del Plan de Cuidado Integral del Salud del Niño en la Red, Micro redes y establecimientos de salud. - Apoyo en la elaboración de los Documentos de Gestión.





REQUISITOS	DETALLE
	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar el trabajo en equipo con el personal de salud, para la toma de estrategias en conjunto de manera coordinada y asertiva. - Otras actividades que se les asigne, en el marco del avance de coberturas de los Indicadores de Acuerdos de Gestión y Convenios. - Cumplimiento a las normativas vigentes del Programa Desarrollo Infantil Temprano - Las demás funciones que les asigne su jefe inmediato.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO: Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Conocimiento pleno de las Guías y Normas relacionados al cuidado integral por curso de vida.
- Conocimiento de modelo de cuidado integral por cursos. de vida
- Conocimiento de Promoción de la Salud e intervención comunitaria.
- Conocimiento de indicadores y convenios.
- Cumplimiento a las normativas vigentes del Programa Desarrollo Infantil Temprano
- Capacidad de trabajo en equipo, bajo presión, liderazgo, facilidad para la comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos.
- Encontrarse en la facultad orgánica y jurídica para establecer contratos con el estado.
- Dominio básico del idioma quechua.
- Disponibilidad de Tiempo para lograr metas y/o productos.
- Otras actividades que le asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	P.S. HUARCATAN
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable
Remuneración Mensual	2,500.00 (dos mil quinientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.

2.2.4. PERFIL DEL PUESTO: ENFERMERA/O (SEDE) Código AIRHSP 0001131

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia Laboral en el Sector Salud (parte operativa) mayor a 2 años (Incluye 01 año de SERUMS). - Experiencia específica en el Sector Salud (parte Administrativa - Sector público) mínimo 03 meses y/o a fines - Experiencia en Ejecución presupuestal, trabajos de asistencia técnica, monitoreo y supervisión de campo.
Competencias y/o Habilidades.	- Liderazgo, capacidad organizativa, ética y valores, capacidad para toma de decisiones, capacidad para trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional : Licenciado (a) en enfermería - Resolución : Término de SERUMS - Certificación : Habilitación Profesional vigente.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	<ul style="list-style-type: none"> - Maestría y/o diplomado en Salud Pública, Gerencia en Servicios de Salud y otros afines. - Otros estudios : Estudios o cursos diplomados, en programas estratégicos, relacionados, vinculados a las competencias, habilidades y conocimientos requeridos para el puesto.
Requisitos mínimos o indispensables para el cargo y/o puesto.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudios de diplomado y/o Maestrías en Salud Pública - Conocimiento de todas las Normas Técnicas relacionados al curso de vida niño. - Conocimiento de la Gestión de la información sanitaria, manejo del SIGA – POI - CEPLAN.

REQUISITOS	DETALLE
	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio de las Definiciones operacionales del Programa Presupuestal orientado a resultados para el Desarrollo Infantil Temprano. - Manejo de Windows Office
Actividades para el cargo y/o puesto.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el análisis de la Situación del programa presupuestal, proponer estrategias de intervención para mejorar los determinantes de la salud en la Jurisdicción de la Red de Salud Huanta. - Participar en la elaboración del Plan Operativo Institucional con énfasis en la mejora de la salud infantil. - Participar en las diferentes actividades de PROMSA y otros priorizando el eje temático relacionado con Salud del niño. - Coadyuvar en la elaboración del Plan de Atención Integral del Salud del Niño en la Red y Micro redes. - Asistencia técnica, monitoreo, seguimiento y evaluación sobre las finalidades del programa de desarrollo infantil temprano y de coordinación en las Micro redes y establecimientos de salud en el marco de la primera infancia. - Apoyo en la elaboración de los Documentos de Gestión. - Trámites documentarios de coordinación en el marco del avance de coberturas de los Indicadores de Acuerdos de Gestión, Fondo de estímulo al desempeño y Convenio Minsa GORE. - Reporte de información consolidada y graficada del avance de los indicadores y coberturas de coordinación para toma de decisiones, en forma mensual o de acuerdo a solicitud. - Monitorizar la Ejecución Presupuestal de la Meta Asignada de acuerdo al presupuesto en las diferentes fuentes: RO, FED, D y T y otros. - Participación activa en la Programación de actividades del programa presupuestal de Desarrollo Infantil Temprano dentro del Marco del PPR. (SIGA). - Asegurar el trabajo en equipo con el personal de salud, para la toma de estrategias en conjunto de manera coordinada y asertiva. - Otras actividades que se les asigne, en el marco del avance de coberturas de los Indicadores de Acuerdos de Gestión y Convenios. - Las demás funciones que les asigne su jefe inmediato.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Conocimiento pleno de las Guías y Normas relacionados al curso de vida niño.
- Conocimiento de la Gestión de la información sanitaria, manejo del SIGA - SIAF.
- Realizar el requerimiento oportuno de bienes e insumos de acuerdo a disponibilidad presupuestal, estructura de costo, metas físicas y criterios técnicos.
- Capacidad de trabajo en equipo, bajo presión, liderazgo, facilidad para la comunicación oral y escrita, buenas relaciones interpersonales, valores éticos.
- Encontrarse en la facultad orgánica y jurídica para establecer contratos con el estado.
- Experiencia en Desarrollo de programas de capacitación a nivel de instituciones, organizaciones, etc.
- Disponibilidad de Tiempo para lograr metas y/o productos.
- Otras actividades que le asigne el jefe inmediato.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	SEDE UNIDAD EJECUTORA RED SALUD AYACUCHO NORTE
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable.
Remuneración Mensual	2,900.00 (dos mil novecientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata. - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771). - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.

2.3. DETALLE DE PUESTOS CONVOCADOS DE OBSTETRA

000726	OBSTETRA	C.S. HUAMANGUILLA	01
--------	----------	-------------------	----

2.3.1. PERFIL DEL PUESTO: OBSTETRA (I-3) Código AIRHSP 000726

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	Título profesional de Profesional de Obstetra Resolución de Término de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	<ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en salud. - Capacitaciones. - Otros cursos o estudios de acuerdo a la plaza a postular. - Acreditar capacitación y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión y/o puesto, a partir del año 2021 a la fecha.
Experiencia Laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia profesional general (asistencial y administrativo) de 02 años incluye SERUMS. - Experiencia específica 01 año.
Características del puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en el manejo de los Formatos Únicos de Atención SIS. - Conocimiento R.J. 006-2016 "aprueba la directiva del PCPP. - Conocimientos de la Ley N°29344 Aseguramiento Universal, conocimiento de la Directiva Manual de la Mejora continua de la calidad. - Conocimiento de la Resolución Ministerial N°226-2011/MINSA. - Conocimiento de Resolución Ministerial N°990-2010/MINSA, "Norma Técnica de Salud para el control y Crecimiento y Desarrollo de la Niña y el Niño Menor de Cinco Años". - Conocimiento de Resolución Ministerial N°668-2004/MINSA, "Guía Nacional de Atención Integral de la Salud Sexual y Reproductiva". - Conocimiento de la LEY 29414- D.S. N°027-2015-SA." Derecho de las personas Usuarias de los servicios de Salud" - Conocimiento de la LEY 29414- D.S. N°027-2015-SA." Derecho de las personas Usuarias de los servicios de Salud".
Funciones a Desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorizar los establecimientos del ámbito de su Microred, la aplicación de las normas vigentes en la ficha de atención SIS. - Organizar, dirigir, coordinar supervisar, evaluar, el funcionamiento de EE.SS de la Microred - Difusión permanente de las normas y disposiciones llegadas de la unidad ejecutora. - Coordinar que los formatos de atención lleguen de los EE.SS oportunamente a su punto de digitación. - Control de calidad de los formatos de atención recuperativa y preventiva para correcta y oportuna digitación. - control de calidad y envío oportuno a la red de las prestaciones administrativas, para su reembolso - Coordinar la referencia y contrareferencia de usuarios entre los establecimientos - Realizar actividades en el proceso del sistema de referencia y contraferencia, oportuno envío de información del SRC. - Control permanente del sistema mediante acciones de supervisión y monitoreo Verificar que los servicios lleguen a la población objetivo del SIS y que la calidad de la atención brindada a los afiliados este de acuerdo a los estándares de calidad. - Entregar al personal de salud del ámbito de su Microred oportunamente la información brindada mensualmente por el responsable informático de la Unidad Ejecutora (seguimientos). - Promover y coordinar la implementación un sistema de auditorías medicas periódicas a las atenciones recuperativas y preventivas - Monitorizar las diferentes áreas del Hospital de apoyo Huanta, la aplicación de las normas vigentes en la ficha de atención SIS y socializar los hallazgos encontrados. - Organizar, dirigir, coordinar supervisar, evaluar, el funcionamiento de EE.SS y Difusión permanente de las normas disposiciones llegadas de la unidad ejecutora. - Garantizar que los formatos únicos de atención lleguen a cada una de las áreas que realizan actividades preventivas y/o recuperativas del Hospital de Apoyo Huanta . - Control de calidad de los formatos de atención recuperativa y preventiva para correcta y oportuna digitación. - Coordinar las actividades en el proceso del sistema de referencia y contraferencia, con el área correspondiente. - Control permanente del sistema mediante acciones de supervisión y monitoreo Verificar que los servicios lleguen a la población objetivo del SIS y que la calidad de la atención brindada a los afiliados este de acuerdo a los estándares de calidad. - Entregar al personal de salud que realiza actividades de prestacionales oportunamente la información brindada mensualmente por el responsable informático de la Unidad Ejecutora (seguimientos). - Apoyo en las capacitaciones de las reglas de consistencia RJ 049-2023. - Garantizar en el proceso de reconsideraciones y PCPP.





	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar las Capacitaciones de las Guías de Atención Vigentes. o Realizar otras funciones que en materia de competencias le asigne su jefe inmediato.
--	--

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	SEDE UNIDAD EJECUTORA RED SALUD AYACUCHO NORTE
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable.
Remuneración Mensual	1,900.00 (mil novecientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata. - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771). - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.



2.4. DETALLE DE PUESTOS CONVOCADOS EN PSICOLOGOS

000737	PSICOLOGO/A	C.S.M.C "BELLA ESMERALDA"	02
000695	PSICOLOGO/A		
001175	PSICOLOGO/A	P.S. HUANCAYOCC	01
001176	PSICOLOGO/A	P.S. HUALLHUA	01

2.4.1. PERFIL DEL PUESTO: PSICOLOGO/A (I-3) Código AIRHSP 000737 y 000695

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> - Título profesional de Licenciado(a) en Psicología. - Habilitación Profesional Vigente. - Resolución de termino de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	<ul style="list-style-type: none"> - Especialidad en psicología (preferentemente) o diplomado en salud mental, enfoque comunitario. - Certificados y cursos en salud mental. - Diplomados y/o certificados en violencia Intrafamiliar y contra la mujer. - Formación y/o especialización en Psicoterapia cognitivo conductual, Gestalt sistémica entre otros. - Conocimiento en Atención Integral a Víctimas de la Violencia. - Diplomados y/o certificados en terapias ocupacionales. - Conocimiento en atención a los afectados de la Violencia de pareja y/o expareja contra la mujer. - Conocimiento en atención a mujeres que abusan de sustancias sensibles al género.
Experiencia Laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral mínimo 02 años en el sector Público. INCLUYE SERUMS
Funciones a Desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar psicoterapia (individual y grupal) a poblaciones con trastornos mentales y problemas psicosociales de salud mental y en temas de violencia de genero. - Tratamiento psicológico ambulatorio de personas con problemas psicosociales, personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida), ansiedad. - Tratamiento psicológico ambulatorio de personas con trastornos debido al consumo de alcohol y otras sustancias que causan dependencia. - Articular acciones con los actores sociales del Distrito y la comunidad para el cuidado de la salud mental de las personas, familias y comunidad. - Realizar intervención a población en las comunidades, consejería y charlas de prevención y promoción en temas de salud mental enfocado en la familia - Brindar atención y seguimiento a mujeres víctimas de violencia y sus integrantes del grupo familiar y el cumplimiento de los paquetes de atención. - Cumplir con los procedimientos de evaluación, diagnóstico y rehabilitación de daños a las mujeres víctimas de violencia. - Brindar atención ambulatoria especializada a las usuarias víctimas de violencia familiar y personas con trastornos mentales y/o problemas psicosociales graves y/o complejos, asegurando el cumplimiento del paquete de atención integral. - Realizar actividades de intervención a personas con trastornos de salud mental. - Acompañamiento psicosocial, Visitas domiciliarias, Seguimiento a los usuarios y poblaciones víctimas de violencia política y violencia intrafamiliar. - Dará continuidad de la atención ambulatoria a personas con trastornos mentales y/o problemas psicosociales graves y/o complejos, de igual manera a las víctimas asegurando la continuidad de cuidado en coordinación con el centro de salud mental comunitario. - Manejo y referencias según los protocolos de atención según las guías de práctica clínica de salud mental. - Promover y promocionar en la población la búsqueda de ayuda oportuna por salud mental en el primer nivel de atención, generando procesos de comunicación e información y de participación social y comunitaria en salud mental y erradicación de la violencia contra la mujer. - Realizar intervenciones comunitarias a población en comunidades, consejería, charlas, talleres de prevención y promoción enfocado en la familia. - Recopilar, sistematizar y analizar la información de las intervenciones psicológicas de los servicios especializados. - Otras actividades que se designe su jefe inmediato.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio del idioma QUECHUA (DESEABLE).





CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S.M.C. "BELLA ESMERALDA"
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable.
Remuneración Mensual	2,500.00 (dos mil quinientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.





2.4.2. PERFIL DEL PUESTO: PSICOLOGO/A (I-I) Código AIRHSP 0001175

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> - Título profesional de Licenciado(a) en Psicología. - Habilitación Profesional Vigente.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	<ul style="list-style-type: none"> - Especialidad en psicología (preferentemente) o diplomado en salud mental, enfoque comunitario. - Certificados y cursos en salud mental. - Diplomados y/o certificados en violencia Intrafamiliar y contra la mujer. - Formación y/o especialización en Psicoterapia cognitivo conductual, Gestalt sistémica entre otros. - Conocimiento en Atención Integral a Víctimas de la Violencia. - Diplomados y/o certificados en terapias ocupacionales. - Conocimiento en atención a los afectados de la Violencia de pareja y/o expareja contra la mujer. - Conocimiento en atención a mujeres que abusan de sustancias sensibles al género.
Experiencia Laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral mínimo 02 años en el sector Público. INCLUYE SERUMS
Funciones a Desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar psicoterapia (individual y grupal) a poblaciones con trastornos mentales y problemas psicosociales de salud mental y en temas de violencia de genero. - Tratamiento psicológico ambulatorio de personas con problemas psicosociales, personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) , ansiedad. - Tratamiento psicológico ambulatorio de personas con trastornos debido al consumo de alcohol y otras sustancias que causan dependencia. - Articular acciones con los actores sociales del Distrito y la comunidad para el cuidado de la salud mental de las personas, familias y comunidad. - Realizar intervención a población en las comunidades, consejería y charlas de prevención y promoción en temas de salud mental enfocado en la familia - Brindar atención y seguimiento a mujeres víctimas de violencia y sus integrantes del grupo familiar y el cumplimiento de los paquetes de atención. - Cumplir con los procedimientos de evaluación, diagnóstico y rehabilitación de daños a las mujeres víctimas de violencia. - Brindar atención ambulatoria especializada a las usuarias víctimas de violencia familiar y personas con trastornos mentales y/o problemas psicosociales graves y/o complejos, asegurando el cumplimiento del paquete de atención integral. - Realizar actividades de intervención a personas con trastornos de salud mental. - Acompañamiento psicosocial, Visitas domiciliarias, Seguimiento a los usuarios y poblaciones víctimas de violencia política y violencia intrafamiliar. - Dará continuidad de la atención ambulatoria a personas con trastornos mentales y/o problemas psicosociales graves y/o complejos, de igual manera a las víctimas asegurando la continuidad de cuidado en coordinación con el centro de salud mental comunitario. - Manejo y referencias según los protocolos de atención según las guías de práctica clínica de salud mental. - Promover y promocionar en la población la búsqueda de ayuda oportuna por salud mental en el primer nivel de atención, generando procesos de comunicación e información y de participación social y comunitaria en salud mental y erradicación de la violencia contra la mujer. - Realizar intervenciones comunitarias a población en comunidades, consejería, charlas, talleres de prevención y promoción enfocado en la familia. - Recopilar, sistematizar y analizar la información de las intervenciones psicológicas de los servicios especializados. - Otras actividades que se designe su jefe inmediato.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio del idioma QUECHUA (DESEABLE).



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	P.S.HUANCAYOCC
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable.
Remuneración Mensual	2,500.00 (dos mil quinientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.





2.4.3. PERFIL DEL PUESTO: PSICOLOGO/A (I-2) Código AIRHSP 0001176

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none"> - Título profesional de Licenciado(a) en Psicología. - Habilitación Profesional Vigente.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	<ul style="list-style-type: none"> - Especialidad en psicología (preferentemente) o diplomado en salud mental, enfoque comunitario. - Certificados y cursos en salud mental. - Diplomados y/o certificados en violencia Intrafamiliar y contra la mujer. - Formación y/o especialización en Psicoterapia cognitivo conductual, Gestalt sistémica entre otros. - Conocimiento en Atención Integral a Víctimas de la Violencia. - Diplomados y/o certificados en terapias ocupacionales. - Conocimiento en atención a los afectados de la Violencia de pareja y/o expareja contra la mujer. - Conocimiento en atención a mujeres que abusan de sustancias sensibles al género.
Experiencia Laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia laboral mínimo 02 años en el sector Público. INCLUYE SERUMS
Funciones a Desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar psicoterapia (individual y grupal) a poblaciones con trastornos mentales y problemas psicosociales de salud mental y en temas de violencia de genero. - Tratamiento psicológico ambulatorio de personas con problemas psicosociales, personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) , ansiedad. - Tratamiento psicológico ambulatorio de personas con trastornos debido al consumo de alcohol y otras sustancias que causan dependencia. - Articular acciones con los actores sociales del Distrito y la comunidad para el cuidado de la salud mental de las personas, familias y comunidad. - Realizar intervención a población en las comunidades, consejería y charlas de prevención y promoción en temas de salud mental enfocado en la familia - Brindar atención y seguimiento a mujeres víctimas de violencia y sus integrantes del grupo familiar y el cumplimiento de los paquetes de atención. - Cumplir con los procedimientos de evaluación, diagnóstico y rehabilitación de daños a las mujeres víctimas de violencia. - Brindar atención ambulatoria especializada a las usuarias víctimas de violencia familiar y personas con trastornos mentales y/o problemas psicosociales graves y/o complejos, asegurando el cumplimiento del paquete de atención integral. - Realizar actividades de intervención a personas con trastornos de salud mental. - Acompañamiento psicosocial, Visitas domiciliarias, Seguimiento a los usuarios y poblaciones víctimas de violencia política y violencia intrafamiliar. - Dará continuidad de la atención ambulatoria a personas con trastornos mentales y/o problemas psicosociales graves y/o complejos, de igual manera a las víctimas asegurando la continuidad de cuidado en coordinación con el centro de salud mental comunitario. - Manejo y referencias según los protocolos de atención según las guías de práctica clínica de salud mental. - Promover y promocionar en la población la búsqueda de ayuda oportuna por salud mental en el primer nivel de atención, generando procesos de comunicación e información y de participación social y comunitaria en salud mental y erradicación de la violencia contra la mujer. - Realizar intervenciones comunitarias a población en comunidades, consejería, charlas, talleres de prevención y promoción enfocado en la familia. - Recopilar, sistematizar y analizar la información de las intervenciones psicológicas de los servicios especializados. - Otras actividades que se designe su jefe inmediato.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio del idioma QUECHUA (DESEABLE).



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	P.S. HUALLHUA
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable.
Remuneración Mensual	3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.

2.5. DETALLE DE PUESTOS CONVOCADOS EN TECNICO ADMINISTRATIVO

000766	TECNICO ADMINISTRATIVO	C. S. LURICOCHA	01
000769	TECNICO ADMINISTRATIVO	SEDE UERSAN	01

2.5.1. PERFIL DEL PUESTO: TECNICO ADMINISTRATIVO (I-3) Código AIRHSP 000766

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	a) Nivel Educativo. - Técnica Superior Completa o universitaria Incompleto b) Grado/Situación Académica - Titulados en las carreras Técnicas o estudios Universitarios no menores a 6 semestres académicos en administración, contabilidad, finanzas u otros afines relacionados al cargo.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	- Capacitaciones, cursos, talleres relacionados al área al que postula
Experiencia Laboral.	a) experiencia General. - Un (1) año de experiencia en sector Público y/o Privado b) Experiencia Especifica - Un (1) año de experiencia en cargos o funciones similares en el sector Público o Privado
Características del puesto	- Apoyo en la ejecución y supervisión de actividades técnicas complejas de los sistemas administrativos de apoyo a la entidad.
Funciones a Desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar labores administrativas vinculadas al área de su competencia. - Coordinar y ejecutar el registro, clasificación, ordenamiento y archivo de la documentación emitida y/o recibida. - Efectuar el requerimiento, almacenamiento y distribución de materiales. - Velar por la custodia y control de bienes y equipos asignados. - Dar información sobre la situación de los expedientes en trámites de atención. - Efectuar la distribución de documentación clasificada, manteniendo confidencialidad del caso. - Apoyar en el Desarrollo de eventos y otras actividades - Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignaciones por norma expresa.
Habilidades o competencias	- Debe tener, responsabilidad, integridad, compromiso, trabajo en equipo, organización y redacción.
Otros	- No aplica



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S. LURICOCHA
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable.
Remuneración Mensual	1,800.00 (mil ochocientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.

2.5.2.PERFIL DEL PUESTO: TECNICO ADMINISTRATIVO (SEDE) Código AIRHSP 000769

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	<p>a) Nivel Educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnica Superior Completa o universitaria Incompleto <p>b) Grado/Situación Académica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Titulados en las carreras Técnicas o estudios Universitarios no menores a 6 semestres académicos en administración, contabilidad, finanzas u otros afines relacionados al cargo.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones, cursos, talleres relacionados al área al que postula
Experiencia Laboral.	<p>a) experiencia General.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un (1) año de experiencia en sector Público y/o Privado <p>b) Experiencia Especifica</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un (1) año de experiencia en cargos o funciones similares en el sector Público o Privado
Características del puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en la ejecución y supervisión de actividades técnicas complejas de los sistemas administrativos de apoyo a la entidad.
Funciones a Desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar labores administrativas vinculadas al área de su competencia. - Coordinar y ejecutar el registro, clasificación, ordenamiento y archivo de la documentación emitida y/o recibida. - Efectuar el requerimiento, almacenamiento y distribución de materiales. - Velar por la custodia y control de bienes y equipos asignados. - Dar información sobre la situación de los expedientes en trámites de atención. - Efectuar la distribución de documentación clasificada, manteniendo confidencialidad del caso. - Apoyar en el Desarrollo de eventos y otras actividades - Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignaciones por norma expresa.
Habilidades o competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Debe tener, responsabilidad, integridad, compromiso, trabajo en equipo, organización y redacción.
Otros	<ul style="list-style-type: none"> - No aplica



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	SEDE DE LA UNIDAD EJECUTORA RED SALUD AYACUCHO NORTE
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable.
Remuneración Mensual	1,500.00 (mil quinientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.

2.6. DETALLE DE PUESTOS CONVOCADOS DE PILOTO DE AMBULANCIA

000834	PILOTO DE AMBULANCIA	P. S. UCHURACCAY	01
000832	PILOTO DE AMBULANCIA	C. S. M. C. "BELLA ESMERALDA" – SEDE UERSAN	01

2.6.1. PERFIL DEL PUESTO: PILOTO DE AMBULANCIA (I-I) Código AIRHSP 000834

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	Título profesional de enfermería técnica contar con licencia de conducir AII-B (vigente)
Cursos y/o Estudios de Especialización.	- Acreditar con certificado y/o constancia de curso de mecánica automotriz básica y manejo defensivo.
Experiencia Laboral.	- Experiencia laboral mínimo de (02) años como piloto de ambulancia y experiencia de primeros auxilios.
Características del puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de Trabajo en equipo - Disponible de tiempo completo - Liderazgo - Buenas relaciones interpersonales - Valores éticos
Funciones a Desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> - Traslado de referencias y contrarreferencia de pacientes. - Traslado de personal de salud para seguimiento epidemiológica clínico y casos positivos. - Traslado de recojo de muestras para diagnóstico de descarte. - Disponibilidad de tiempo completo para realizar las actividades de salud. - Trabajo todos los días con horarios de reten. - Participación en horas de reten en cuanto al servicio lo necesite - Conducir la unidad vehicular asignada para la asistencia del cumplimiento de las comisiones de servicios asignados. - Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad de transporte para evitar infracción o siniestros en las comisiones realizadas. - Asegurar el adecuado funcionamiento del vehículo - Informar oportunamente las necesidades del mantenimiento preventivo y/o del vehículo a su cargo. - Velar Por el uso Adecuado y limpieza de la unidad vehicular. - Por estricta necesidad de servicios podrá ser desplazado. - Otras actividades encomendadas.
Habilidades o competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar quechua. - Iniciativa y pro actividad.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	P.S. UCHURACCAY
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable.
Remuneración Mensual	1,500.00 (mil quinientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.

2.6.2.PERFIL DEL PUESTO: PILOTO DE AMBULANCIA (I-3) Código AIRHSP 000832

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	Título profesional de enfermería técnica contar con licencia de conducir All-B (vigente)
Cursos y/o Estudios de Especialización.	- Acreditar con certificado y/o constancia de curso de mecánica automotriz básica y manejo defensivo.
Experiencia Laboral.	- Experiencia laboral mínimo de (02) años como piloto de ambulancia y experiencia de primeros auxilios.
Características del puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de Trabajo en equipo - Disponible de tiempo completo - Liderazgo - Buenas relaciones interpersonales - Valores éticos
Funciones a Desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> - Traslado de referencias y contrareferencia de pacientes. - Traslado de personal de salud para seguimiento epidemiológica clínico y casos positivos. - Traslado de recojo de muestras para diagnóstico de descarté. - Disponibilidad de tiempo completo para realizar las actividades de salud. - Trabajo todos los días con horarios de reten. - Participación en horas de reten en cuanto al servicio lo necesite - Conducir la unidad vehicular asignada para la asistencia del cumplimiento de las comisiones de servicios asignados. - Cumplir con las normas y procedimientos de seguridad de transporte para evitar infracción o siniestros en las comisiones realizadas. - Asegurar el adecuado funcionamiento del vehículo - Informar oportunamente las necesidades del mantenimiento preventivo y/o del vehículo a su cargo. - Velar Por el uso Adecuado y limpieza de la unidad vehicular. - Por estricta necesidad de servicios podrá ser desplazado. - Otras actividades encomendadas.
Habilidades o competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar quechua. - Iniciativa y pro actividad.



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	C.S.M.C. "BELLA ESMERALDA" – SEDE UERSAN
Duración del contrato	Tres (03) meses desde la suscripción del contrato y renovable.
Remuneración Mensual	1,400.00 (mil cuatrocientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad inmediata - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa.

2.7. DETALLE DE PUESTOS CONVOCADOS DE TECNICO EN FARMACIA

000888	TECNICO EN FARMACIA	C. S. SAN JOSE DE SECCE	01
--------	---------------------	-------------------------	----

2.7.1. PERFIL DEL PUESTO: TECNICO EN FARMACIA (I-4) CON CODIGO AIRHSP 000888

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	- Título profesional otorgado como técnico en Farmacia.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	<ul style="list-style-type: none"> - Ofimática: procesador de textos WORD, hoja de cálculo EXCEL. - Cursos de actualización de Buenas prácticas de dispensación. - Capacitación en manejo de recetas médicas. - Capacitación en bioseguridad.
Experiencia Laboral.	- No menor de un año en el sector público.
Características del puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Formación específica en farmacia. - Enfoque completo y metódico en su trabajo. - Excelente atención al detalle. - Habilidad en manejo de información. - Trabajo en equipo. - responsable al momento de atención.
Funciones a Desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> - Verificar la conformidad de los datos de la receta médica según normativa y expender los productos farmacéuticos y dispositivos médicos, según prescripción, bajo supervisión del profesional. - Apoyar en el registro e inventario diario y mensual de los productos farmacéuticos y afines incluyendo los lotes y fechas de vencimiento y descargar en la tarjeta de control visible (TCV) la salida diaria de medicamentos confrontando el saldo con el stock físico, bajo supervisión del profesional Químico Farmacéutico. - Participar en la recepción y almacenamiento de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos procedentes de almacén especializado, bajo la supervisión del profesional Químico farmacéutico. - Realizar la limpieza y desinfección de los equipos, materiales y ambiente de farmacia para garantizar la calidad de los mismos, aplicando medidas de bioseguridad, según normativa vigente. - Apoyar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, según cartera de servicios del establecimiento de salud. - Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.
Habilidades o competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar quechua. - Iniciativa y pro actividad.
Otros	

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	C.S. SAN JOSE DE SECCE
Duración del contrato	TRES MESES
Remuneración mensual	1600.00 (mil seiscientos con 00/100 soles) incluyendo los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Horario/Modalidad de Trabajo	Lo realizara de forma presencial. 6 horas diarias, 36 horas semanales, 150 horas mensuales de ser el caso.
Otras Condiciones Esenciales	<ul style="list-style-type: none"> - En caso de renuncia 15 días antes. - No tener ningún impedimento para contratar con el estado (ley N°26771) - No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales. - No tener sanciones por falta administrativa



3. CRONOGRAMA DE PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
01	Aprobación de bases de la Convocatoria	13/09/2023	Dirección Ejecutiva de la Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte.
CONVOCATORIA			
2	Publicación de la convocatoria en el portal talento Perú – SERVIR y Pagina Web de la Entidad https: talentoperu.servir.gob.pe/vacante /app/index.html//login/signin www.uersan.gob.pe	Del 13/09/2023 al 25/09/2023	Unidad de Imagen Institucional
3	Presentación de la hoja de vida documentada vía físico en la siguiente dirección: Jr. Jorge Chávez 123 Huanta - Ayacucho.	del 22/09/23 al 25/09/23 Hasta: de 1:00 pm	Mesa de Partes
SELECCIÓN			
4	Evaluación de la hoja de vida	26/09/2023 hasta concluir	La Comisión
5	Publicación de resultados preliminares de la evaluación de la hoja de vida Pagina Web de la Entidad	27/09/2023	Unidad de Imagen Institucional
6	Presentación de Recursos de Reconsideración	28/09/2023 de 08:00 a 11:00 am.	Mesa de Partes
7	Absolución de Recursos de Reconsideración	28/09/2023 A partir 14:30 hasta concluir	Comisión del Concurso
8	Entrevista personal – Lugar: Unidad de Recursos Humanos - UERSAN	29/09/2023 de 8:30 a.m. hasta concluir	Comisión del Concurso
9	Publicación de resultado final en Página Web de la Entidad	02/10/2023	Unidad de Imagen Institucional
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Verificación de no contar con impedimentos	03/10/2023	Comisión del Concurso
11	Validación de no estar registrado en el AIRHSP	03/10/2023	Comisión del Concurso
12	Suscripción del Contrato y inicio de labores	03/10/2023	Unidad de Recursos Humanos-UERSAN.
13	Registro en el INFORHUS y AIRHSP del personal contratado	04/10/2023	Unidad de Recursos Humanos /planillas-UERSAN.

3.1. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta se presentará en un sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación **CAS N°04-2023-UERSAN (se adjunta modelo)**.

3.2. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un puntaje máximo de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:



N°	ETAPAS DEL PROCESO	CARÁCTER	PUNTAJE MINIMO APROBATORIO	PUNTAJE MAXIMO
1	Evaluación Curricular	Eliminatorio	40	50
a)	Formación Académica, grado académico, y/o nivel de estudio		20	25
b)	Experiencia Laboral		15	20
c)	Cursos y/o Estudios de Especialización.		5	5
2	Entrevista Personal	Eliminatorio	40	50
a)	Dominio Temático		12	15
b)	Capacidad Analítica		11	14
c)	Facilidad de Comunicación		9	11
d)	Ética y Competencias		8	10
	Puntaje Total		80	100

3.3. DESARROLLO DE ETAPAS:

La selección del personal mediante el presente proceso, estará a cargo de la Comisión de Evaluación de Convocatoria CAS N°04 - 2023-UERSAN "D.L. 1057", en las siguientes etapas:

- i) Evaluación Curricular.
- ii) Entrevista Personal.

Cualquier situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el proceso de selección, será resuelto por la Unidad de Recursos Humanos y/o por la Comisión de Evaluación de Convocatoria CAS N°04 - 2023-UERSAN "D.L. 1057", según corresponda.

Se firmarán actas por cada etapa de selección.

Los postulantes serán responsables del seguimiento permanente del cronograma de las etapas del proceso.

4. PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA ES PRESENCIAL POR MESA DE PARTES DE LA RED DE SALUD AYACUCHO NORTE.

Debe presentar la hoja de vida documentada en un **sobre cerrado**, en cuya superficie deberá consignar sus datos generales de acuerdo al modelo adjunto, ante mesa de partes de la Red de Salud Ayacucho Norte, en el horario y fecha establecida según cronograma y estará dirigido al Director de la Red de Salud Ayacucho Norte, con atención a la Comisión Especial de Convocatoria CAS, bajo sanción de declararse como DESCALIFICADO, de no ser conforme al siguiente modelo:

Señores:

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD EJECUTORA 405 RED DE SALUD AYACUCHO NORTE - UERSAN

ATENCION: **Comité de Evaluación**

Proceso de Contratación CAS N°04 - 2023-UERSAN

"D.LEG. 1057"

PROFESION:.....

EE. SS. AL QUE POSTULA:.....

NOMBRE Y APELLIDOS:.....

N° DE FOLIOS:.....

Código AIRHSP al que postula:

CARECE DE VALIDEZ SI NO ESTA CORRECTAMENTE LLENADO

IMPORTANTE:

- El Curriculum Vitae presentado fuera de fecha y hora establecida en el cronograma del presente proceso, no será considerada, por lo tanto, no formará parte de la relación de postulantes. El postulante deberá foliar toda la documentación presentada del final al inicio en la parte superior derecha en número y letras, incluyendo la documentación sustentatorios y los Anexos N°01, 02, 03, y 04, 05, 06, 07, 08. El postulante será responsable de los datos consignados en el Anexo N°01

"Formulario de Currículum Vitae"; asimismo, deberá indicar que cumple con cada uno de los requisitos del perfil del puesto convocado, de manera declarativa; en caso la información registrada sea falsa, la entidad procederá a realizar el procedimiento administrativo correspondiente.

- Todas las fotocopias de la hoja de vida y/o CV deberá ser fedateada por los fedatarios autorizados por la UERSAN.
- **En caso de detectarse la falsedad de algún documento o información proporcionada por el postulante, será descalificado en cualquier etapa del proceso de selección de la presente convocatoria. De haber resultado ganador, se dejará sin efecto el contrato independientemente de las acciones legales a las que hubiera lugar.**

4.1 Contenido de las propuestas: **SOBRE – PROPUESTA TECNICA.**

Las personas interesadas deberán manifestar su postulación en un sobre cerrado dirigido a la Comisión Especial de Convocatoria CAS, en la fecha y hora establecida (Cronograma y Etapas del Proceso,). La postulación comprende la presentación de la siguiente documentación:

- a) Carta dirigida al Director Ejecutivo de la Red de Salud Ayacucho Norte, con atención a la Comisión de Evaluación de la UERSAN, comunicando su deseo de participar en la Convocatoria, especificando la actividad a la que postula y señalando el EE.SS. al que postula - **ANEXO N°01.**
- b) Sinopsis curricular, conforme al **ANEXO N°02.** Currículum Vitae u Hoja de Vida debidamente firmado por el suscrito, detallado, precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como la información relacionada con la formación escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales, etc.
- c) Declaración Jurada, de no tener impedimento para contratar con la Unidad Ejecutora Red de Salud Ayacucho Norte, conforme al **ANEXO N°03.**
- d) Declaración Jurada sobre ausencia de nepotismo, conforme al **ANEXO N°04.**
- e) Declaración Jurada sobre familiares que prestan servicios en la Red de Salud Ayacucho Norte, conforme al **ANEXO N°05.**
- f) Declaración Jurada de no padecer enfermedades infecto contagioso y buen estado mental conforme al **ANEXO N°06.**
- g) Declaración Jurada de no estar sancionado o inhabilitado administrativamente ni judicialmente, conforme al **ANEXO N°07.**
- h) Declaración Jurada de no adeudar por concepto de alimentos u obligaciones alimentarias, Ley N°28970 de acuerdo al **ANEXO N°08.**
- i) Declaración Jurada de elección de Régimen de pensiones, acorde al **ANEXO N°09.**
- j) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad-DNI.

Los documentos precisados en los puntos antes mencionados deben ser presentados en sobre cerrado, dirigido a la Entidad convocante.

Serán descalificados los candidatos que no cumplan con presentar la documentación completa requerida en la fecha o plazos establecidos y/o no reúna los requisitos establecidos.

Los Anexos N°01, 02, 03 y 04, 05, 06, 07, 08, 09 y la DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA, deberán estar foliados **del final al inicio en la parte superior derecha en número y letras**, y deben ser presentados por MESA DE PARTES de la Red de Salud Ayacucho Norte, dentro del plazo y horario establecido en el cronograma (CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO).

El postulante que presente la documentación de manera incorrecta, es decir que no respete el procedimiento señalado en el numeral 4.1, será considerado "NO APTO" y quedará descalificado. La información consignada en los anexos tiene carácter de Declaración Jurada, siendo el Postulante, responsable de la información consignada en dichos documentos y sometándose al procedimiento de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Procedimiento: Se revisará los documentos presentados por el postulante y el cumplimiento de los requisitos mínimos: a) El postulante deberá presentar la documentación sustentatorio y legible del Formato del Anexo N°01 "Formulario de Currículum Vitae", en el siguiente orden de corresponder:

- i. Documento Nacional de Identidad. DNI.
- ii. Persona con discapacidad.
- iii. Licenciado de las Fuerzas Armadas.
- iv. Deportista calificado de alto nivel.
- v. Formación académica.
- vi. Cursos y programas de especialización.
- vii. Experiencia.
- viii. Requisitos adicionales (solicitados en el perfil de puesto, de ser el caso).
- ix. Anexo 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.
- x. El cumplimiento de los REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO para el caso de Formación Académica deberá ser ACREDITADOS ÚNICAMENTE con Diplomas, Títulos y/o Constancias de Estudios realizados, según corresponda.
- xi. La experiencia laboral se ACREDITARÁ ÚNICAMENTE con Contratos de Trabajo, Adendas, Certificados de Trabajo, Constancias Laborales, Constancias de Prestación de Servicios u Órdenes de Servicios con su conformidad, según corresponda, emitidas por las Instituciones y/o Empresas, donde el postulante prestó servicios.
- xii. Todos los documentos que acrediten experiencia deberán consignar fecha de inicio y fin del tiempo laborado o servicio prestado, de lo contrario no serán evaluados. Para acreditar el tiempo de experiencia mediante Resolución u otros similares por designación o Encargatura, deberán presentar la Resolución de inicio y Resolución de cese correspondiente, caso contrario no será considerado para dicho cómputo.
- xiii. Se precisa que no se tomará en cuenta para acreditar la Experiencia Laboral, los siguientes documentos: recibos por honorarios, boletas de pago, órdenes de servicios sin conformidad u otros distintos a los establecidos en las presentes Bases.
- xiv. Para acreditar habilitación de colegiatura (en caso de ser requerido en el Perfil del Puesto), deberá presentar el Certificado o Constancia de Habilitación del Colegio Profesional correspondiente, con fecha que acredite su vigencia durante el desarrollo del proceso CAS como mínimo.

5. CRITERIOS DE EVALUACION

- a) Las etapas del proceso de selección para la Contratación Administrativa de Servicios **son eliminatorias**, por lo que los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio.
- b) Sólo formarán parte de la entrevista personal aquellos postulantes que cumplan y acrediten requisitos mínimos establecidos del perfil del puesto al que postula.
- c) El puntaje máximo de la evaluación será de 100 puntos, el cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:
 1. La etapa de Evaluación Curricular tendrá una ponderación del 50%, cuyo puntaje máximo es de 50 puntos debiendo alcanzar como puntaje mínimo aprobatorio 40 puntos, calificándolo con Apto o No Apto para la siguiente etapa del proceso de selección. Este puntaje será computable sólo para aquellos postulantes que cumplieron y acreditaron los requisitos mínimos del perfil para el puesto al que se presentó. El postulante que no cumpla con uno de los requisitos mínimos será descalificado con cero (0) puntos.
 2. La Entrevista Personal tendrá una ponderación del 50%, cuyo puntaje máximo es de 50 puntos, debiendo alcanzar como puntaje mínimo aprobatorio 40 puntos.
 3. Una vez concluido el Proceso de Selección el (los) postulantes que superaron las etapas de evaluación, deberán haber alcanzado como nota mínima aprobatoria 80 puntos para ser considerado GANADOR, siendo adjudicado(s) el número de puestos respetando el orden de mérito en el cuadro de resultados final. **Si al sumar los puntajes parciales de los criterios referidos se produce uno o más empates en el puntaje total, se dará prioridad al postulante con mayor experiencia en la prestación del servicio requerido.**
- d) El postulante al momento de presentación a la convocatoria, NO DEBE TENER NINGUN VINCULO LABORAL con la UERSAN.

5.1 Criterios de Calificación:

A. EVALUACIÓN CURRICULAR

Formación Académica

Los requisitos solicitados en la presente convocatoria serán sustentados según lo siguiente:

a) **Cursos:** Los cursos deben ser en materias específicas afines a las funciones principales del puesto, con no menos de 12 horas de duración (por tanto, los certificados deben indicar el número de horas, para ser tomados en cuenta). Esto incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencias, entre otros. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- ✓ Las constancias y/o certificados deben indicar el número de horas lectivas, caso contrario no serán tomados en cuenta.
- ✓ Para los casos descritos anteriormente, las horas solicitadas no son acumulativas, salvo que se especifiquen en los requisitos mínimos solicitados.

b) **Estudios de Especialización:** Los programas de especialización y diplomados son programas de formación orientada a desarrollar determinadas habilidades y/o competencias en el campo profesional y laboral, con no menos de 90 horas de duración (por tanto, los certificados deben indicar el número de horas, para ser tomados en cuenta).

Se podrán considerar los programas de especialización desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

c) **Estudios de Maestría o Doctorado:** De poseer estudios de Maestría o Doctorado en la materia solicitada por el perfil, en el caso de que estos no hayan concluido, o cuenten con la condición de egresado, podrán ser considerados para el cumplimiento del requisito, siempre y cuando el postulante presente el documento donde se evidencie el número de horas que ya ha cumplido y la temática solicitada en el perfil de puesto, para lo cual debe adjuntar constancia de estudios con el detalle indicado.

d) **Particularidades:** En caso de **documentos expedidos en idiomas** diferentes al castellano, el postulante debe incluir, traducción simple, oficial o **certificada** del mismo. En el caso de traducción simple, debe contar con la indicación y firma del traductor (debidamente identificado).

e) **Experiencia Laboral:** Conforme establece la Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N 30057, Ley del Servicio Civil, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N°313- 2017-SERVIR/PE, para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Por lo tanto, el postulante deberá presentar constancia de egresado, caso contrario, su experiencia se computará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título presentado, según sea el caso. Sin perjuicio de ello, la entidad podrá verificar en el Portal Web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) el diploma de Grado Académico o Título Universitario presentado por el postulante en el concurso, para fines de cotejo.



Esta etapa está a cargo de la Comisión Evaluadora CAS, participan de esta evaluación los postulantes calificados como APTOS/AS en la etapa anterior.

- Puntaje máximo: 50
- Puntaje Mínimo Aprobatorio: 40

B. ENTREVISTA PERSONAL

Esta etapa está a cargo de la Comisión Evaluadora CAS, participan de esta evaluación los postulantes calificados como APTOS/AS en la etapa anterior.

- Puntaje máximo: 50
- Puntaje Mínimo Aprobatorio: 40

La entrevista personal se realiza de forma presencial

- El cronograma de las entrevistas personal será publicado en el Link de Convocatoria CAS de la UERSAN.
- Antes de iniciar la entrevista el postulante debe presentar su DNI.
- La inasistencia o ingreso posterior a la hora establecida en el lugar de la entrevista se considerará al postulante como: **NO SE PRESENTÓ.**

En virtud de los resultados de la entrevista, se considera al postulante:

- **Aprobado:** Cuando alcanza el puntaje mínimo aprobatorio.
- **No Aprobado:** Cuando no alcanza el puntaje mínimo aprobatorio.



- El postulante que obtenga el puntaje acumulado más alto, siempre que haya superado los 80 puntos, es considerado como ganador.

5.2 BONIFICACIONES

De conformidad con lo dispuesto por la legislación nacional vigente, la Red de Salud Ayacucho Norte, otorgará bonificación por discapacidad y/o por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas.

a) BONIFICACION POR DISCAPACIDAD

Las personas con Discapacidad que cumplan con los requisitos mínimos para el cargo y hayan adjuntado en su currículum vitae copia del correspondiente Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad emitido por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje total obtenido sobre el resultado final, de acuerdo a la Ley N°27050 - Ley General de la persona con Discapacidad y su Reglamento, modificada por Ley 28164.

b) BONIFICACION POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Aquellos postulantes que superen todas las etapas mencionadas, recibirán una bonificación del 10% en la última de las etapas señaladas (entrevista) siempre que hayan indicado en su currículum vitae y adjuntada copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente acreditando su condición de Licenciado, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°107-2011-SERVIR/PE.

5.3 CUADRO DE MÉRITOS:

La Oficina de Unidad de Recursos Humanos publicará el Cuadro de Méritos sólo de aquellos postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección. La elaboración del Cuadro de Mérito se realizará con los resultados mínimos aprobatorios requeridos en cada etapa del proceso de selección y las bonificaciones, en caso correspondan, de Licenciado de las Fuerzas Armadas y/o Discapacidad y/o Deportista Calificado de Alto Nivel. El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, en cada posición convocada, siempre que haya obtenido mayor a ochenta (80) puntos, será considerado como "GANADOR" de la convocatoria. Los postulantes que hayan obtenido menor a ochenta (80) puntos y no resulten ganadores, serán considerados como "ACCESITARIOS", de acuerdo al orden de mérito. Si el postulante declarado "GANADOR" en el proceso de selección, no presenta la información requerida por la Unidad de Recursos Humanos de la Red de Salud Ayacucho Norte, según el cronograma descrito en la presente bases, se convocará al primer accesitario según orden de mérito para la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contados a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas circunstancias anteriores, la entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto la plaza

6.0 DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

6.1 Declaratoria del proceso como desierto:

El presente proceso de convocatoria puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Quando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Quando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Quando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

6.2 Cancelación del proceso de selección:

El presente proceso de convocatoria puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Quando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.

7.0 DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO

7.1 La suscripción del Contrato Administrativo de Servicios, se realizará en un plazo no mayor de cuatro (04) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del resultado de la selección.

7.2 Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se declarará seleccionado la persona que ocupó el segundo lugar, para que suscriba el respectivo contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación.

7.3 De no suscribirse el contrato por las mismas consideraciones anteriores, la Unidad de Recursos Humanos o área contratante declarará seleccionado a la persona que ocupó el orden de mérito inmediatamente siguiente o declarar desierto el proceso.



CARTA DE PRESENTACIÓN

Huanta,.....

Señores

Presidente de la Comisión Evaluadora.

Presente. -

Asunto: Comunica interés en participar en el proceso de Selección para Contratación Administrativa de Servicios (CAS).

De mi consideración

Yo,....., identificado con DNI N°....., con RUC N°....., domiciliado en, me presento como postulante al proceso de selección para Contratación Administrativa de Servicios, regulado por el D. L. N°1057 y su Reglamento aprobado por el D. S. N°075-2008PCM y sus modificatorias.

Para tal efecto cumplo con la siguiente documentación:

- Sinopsis curricular, conforme al **ANEXO N°02.**
- Currículum Vitae u Hoja de Vida debidamente firmado por el suscrito, detallado, precisando los datos personales, número telefónico, correo electrónico, así como la información relacionada con mi formación escolar, superior, técnica, experiencia laboral, referencias personales, etc.
- Declaración Jurada, de no tener impedimento para contratar con la Unidad Ejecutora Red de Salud Ayacucho Norte, conforme al **ANEXO N°03.**
- Declaración Jurada sobre ausencia de nepotismo, conforme al **ANEXO N°04.**
- Declaración Jurada sobre familiares que prestan servicios en la UERSAN, conforme al **ANEXO N°05.**
- Declaración Jurada de no padecer enfermedades infecto contagioso y buen estado mental conforme al **ANEXO N°06.**
- Declaración Jurada de no estar sancionado o inhabilitado administrativamente ni judicialmente, conforme al **ANEXO N°07.**
- Declaración Jurada de no adeudar por concepto de alimentos u obligaciones alimentarias, Ley N° 28970 de acuerdo al **ANEXO N°08.**
- Declaración Jurada de elección de Régimen de pensiones, acorde al **ANEXO N°09.** ➤ Fotocopia del Documento Nacional de Identidad DNI.



Atentamente,

DNI N°.....

IMPORTANTE

Indicar marcando con un aspa (X) **Ley 27050, Modificada por Ley 28164:**

Persona con Discapacidad (SI) (NO) Adjunta Certificado de Discapacidad (SI) (NO) **Tipo de Discapacidad:**

Física () Auditiva () Visual () Mental ()

Ley N°29248, Ley del Servicio Militar: Personal licenciado del Servicio Militar (SI)(NO)

Adjunta copia del documento oficial emitido por la autoridad competente (SI) (NO)

ANEXO N°02

SINOPSIS CURRICULAR

I. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres	
Nacionalidad	
Fecha de Nacimiento	
Lugar de Nacimiento: (Distrito / Prov. / Dpto.)	
N° de DNI	
N° de RUC	
Estado Civil	
Domicilio Actual (Distrito / Prov. / Dpto.) del domicilio	
N° de Teléfono Fijo / Móvil (*)	
Correo Electrónico (*)	
Código de Cuenta Interbancaria - CCI	

II. FORMACIÓN O NIVEL ACADÉMICO

A FORMACION ACADEMICA

TIPO DE FORMACION:	ESPECIALIDAD	UNIVERSIDAD - CENTRO DE ESTUDIO QUE ACREDITA	N° PAG. Y/O FOLIO DEL DOCUMENTO SUSTENTATORIO:
Doctorado			
Maestría			
Segunda Especialización			
Título Universitario			
Bachiller			
Título Profesional Técnico.			

B. CURSOS / CAPACITACIONES.

N°	TIPO DE EVENTO (CURSOS DE ESPECIALIZACION, DIPLOMADOS, CERTIFICADOS, SEMINARIOS, ETC)	NOMBRE DEL EVENTO ACADEMICO	N° PAG. Y/O FOLIO DEL DOCUMENTO SUSTENTATORIO:
01			
02			
03			
04			



III. EXPERIENCIA LABORAL:

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O DE LA EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (DÍA/MES/AÑO)	FECHA DE TERMINO (DÍA/MES/AÑO)	TOTAL DEL TIEMPO ACUMULADO (MESES)	N° PAG. Y/O FOLIO DEL DOCUMENTO SUSTENTARIO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

Huanta,.....

Firma, Nombre y DNI





DECLARACION JURADA DEL POSTULANTE

De mi consideración:

El que suscribe.....identificado con DNI N°, con RUC N°, domiciliado en, que se presenta como postulante a la Convocatoria sobre Contratación Administrativa de Servicios, DECLARO BAJO JURAMENTO que:

- a) No cuento con inhabilitación administrativa o judicial para contratar con el Estado, conforme al Art. 4° del D.S. N°075-2008-PCM, modificado por D.S. N°065-2011-PCM, Reglamento del D. Leg. N°1057 que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) No tengo impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado, conforme al Art. 4° del D.S. N°075-2008-PCM, modificado por D.S. N°0652011-PCM; y al Art. 10° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- c) Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos del presente proceso.
- d) Declaro no tener vínculo laboral con la UERSAN a la fecha de la convocatoria.
- e) Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso.
- f) Conozco las sanciones contenidas en la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- g) No soy pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio de funcionarios o servidores que laboren en la misma unidad orgánica para la cual postulo.
- h) No tener acciones judiciales contra el Gobierno Regional de Ayacucho.

De ser contratado y de verificarse que la información sea falsa acepto expresamente que la entidad proceda a mi retiro automático, sin perjuicio de aplicarse las sanciones legales que me correspondan. Declaro a las disposiciones de la Directiva que regula el Proceso de Selección para la Contratación de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios de la UERSAN.

Así también, declaro que todo lo contenido en mi currículum vitae y los documentos que lo sustentan son verdaderos.

Formulo la presente Declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los Artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándose a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Huanta, de del 2023

----- Firma



DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO LEY N°26771, D.S. N°021-2000-PCM., y D.S. N°017-2002-PCM.

El que suscribe, _____, identificado con DNI N° _____, y RUC. N° _____, persona natural, postulante al proceso de selección para Contratación Administrativa de Servicios, que informa el Decreto Legislativo N°1057, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, que:

- a) No me encuentro inhabilitado para desempeñarme en la Administración Pública, por actos contrarios a la integridad y la ética.

- b) No tengo relación de parentesco, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad o por vínculo matrimonial con Funcionario(s) de dirección, Asesor(es), Personal de Confianza, o personal contratado bajo cualquier modalidad contractual en el Gobierno Regional de Ayacucho, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.

Por lo expuesto, ratifico la veracidad de lo declarado y me someto así a las correspondientes acciones administrativas y de ley.

Huanta,.....



Firma
DNI N°.....



NOTA IMPORTANTE:

En caso el Declarante haya sido sancionado “a)”, o mantenga cualquiera de las relaciones de parentesco a que se refiere el acápite b) de la presente Declaración Jurada, deberá abstenerse de firmarla y procederá a detallar a continuación el tipo de sanción y/o en su defecto el nombre, apellidos, cargo y grado de parentesco de consanguinidad o de afinidad de las personas con quien mantiene vinculación, según el siguiente cuadro:



Sanción:

ANEXO N°05

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE FAMILIARES QUE
PRESTAN SERVICIOS EN LA UERSAN.**

LEY N°26771, D.S. N°021-2000-PCM., y D.S. N°017-2002-PCM.

El (la) que suscribe _____ identificado(a) con DNI. N° _____ y RUC. N° _____, con domicilio fiscal sito en _____, persona natural, postulante al proceso de selección para Contratación Administrativa de Servicios, que informa el Decreto Legislativo N°1057, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, que **SI** (), **NO** () tengo familiares que prestan servicios en la Unidad Ejecutora 405 Red de Salud Ayacucho Norte - UERSAN, cuyas identidades consigno a continuación:

1. HASTA EL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD:

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	DEPENDENCIA DONDE PRESTA SERVICIOS	CONDICION CONTRACTUAL

2. HASTA EL SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD:

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	DEPENDENCIA DONDE PRESTA SERVICIOS	CONDICION CONTRACTUAL

EN CASO FALTE ESPACIO, SIRVASE USAR HOJA ADICIONAL

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA RESPONDE A LA VERDAD, SUJETÁNDOME A LO QUE ESTABLECE LOS ARTÍCULOS NROS. 411° Y 438° DEL CÓDIGO PENAL, EN CASO DE FALSA INFORMACIÓN.

Huanta,.....

Firma

DNI N°.....

GRADO	PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD	
	EN LÍNEA RECTA	EN LÍNEA COLATERAL
1ra.	PADRES / HIJOS	TIOS, SOBRINOS, PRIMOS.
2da.	ABUELOS / NIETOS / HERMANOS	PRIMOS, SOBRINOS NIETOS, TIOS ABUELOS
3ra.	BISABUELOS / BISNIETOS	
4ta.	TATARAABUELOS, PRIMOS HERMANOS	
	PARENTESCO POR AFINIDAD	
1ra.	SUEGROS / YERNO / NUERA / HIJO CONYUQUE	CUÑADOS
2da.	ABUELOS / NIETOS / HERMANAS DEL CÓNYUGE	



DECLARACIÓN JURADA
(LEY N° 28970)

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI. N°..... ESTADO CIVIL:

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

Distrito: Provincia: Departamento (Región):

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que gozo de buen estado de salud mental y que no padezco de ninguna enfermedad infecto contagioso.

Asimismo, no tengo antecedentes policiales ni penales.

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.



Huanta,..... de del 2023



.....

FIRMA





DECLARACIÓN JURADA

(DECRETO LEGISLATIVO N°1057; D. S. N°075-2008-PCM)

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI. N°..... ESTADO CIVIL:

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:.....

Distrito:.....Provincia:.....Departamento (Región):

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro sancionado o inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado; ni me encuentro al alcance de las prohibiciones e incompatibilidades; asimismo, no me encuentro comprendido en ninguna de las causales contempladas en el Art. 10° de la Ley de Contrataciones del Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en normas legales o reglamentarias que determine mi imposibilidad de ser postor o contratista del Estado. Igualmente, **no percibo otros ingresos (remuneración, subvención o de cualquier otra índole)** del Estado.

En ese sentido, no me encuentro bajo ninguna de las causales que impidan mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios.

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N°27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Huanta,.....de, del 2023.

.....

FIRMA





DECLARACION JURADA (LEY 28970)

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI. N°..... ESTADO CIVIL:

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:.....

Distrito:.....Provincia:.....Departamento (Región):

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no tengo deuda por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantengo adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que hayan ameritado la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por la Ley N°28970.

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N°27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Huanta,.....de,..... del 2023.



.....

FIRMA

ANEXO N°09



APELLIDOS Y NOMBRES:

.....

DNI. N°..... ESTADO CIVIL:

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
.....

Distrito: Provincia: Departamento (Región):

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que elijo el siguiente régimen de pensiones (para postulantes que aún no están afiliados):

Sistema Nacional de Pensiones (ONP)

Sistema Privado de Pensiones (SPP)

AFP Integra	
AFP Profuturo	
AFP Prima	
AFP Hábitat	

Que me encuentro afiliado en el siguiente régimen de pensiones (para postulantes que ya están afiliados):

Sistema Nacional de Pensiones (ONP)

Sistema Privado de Pensiones (SPP)

AFP Integra	
AFP Profuturo	
AFP Prima	
AFP Habitat	

CUSP N°.....

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 49° de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobada por la Ley N°27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Huanta,.....de,..... del 2023.

.....

FIRMA



